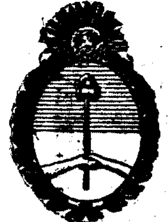
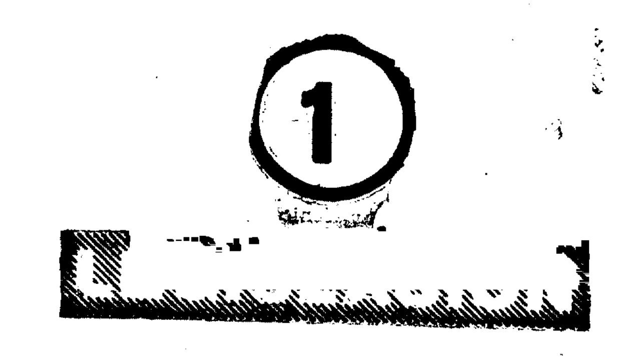


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, miércoles 27 de setiembre de 1978

NUMERO
24.007
AÑO LXXXVI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.426.537

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4986

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 100.-

SUMARIO

DECRETOS

ADHESIONES OFICIALES

Declárase de interés nacional la realización de un congreso.

DECRETO
Nº 2.229

Bs. As., 20|9|78

VISTO el Expediente Nº 2020-25000|77-3 del Registro de la Secretaría de Estado de Salud Pública, del Ministerio de Bienestar Social, en el cual tramita una presentación de la Sociedad Latinoamericana de Neurología Infantil (S.L.A.N.I.) que solicita la Declaración de Interés Nacional para el 4º Congreso Latinoamericano de Neurología Infantil que ha organizado, y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento reunirá a destacados profesionales especialistas de nuestro país y extranjeros, que tratarán un importante y variado temario.

Que la jerarquía científica de la entidad peticionante, así como la de sus autoridades avalan la solicitud de referencia, a lo cual debe sumarse la opinión favorable de las autoridades sanitarias nacionales.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Declárase de interés nacional la realización del 4º Congreso Latinoamericano de Neurología Infantil que, organizado por la Sociedad Latinoamericana de Neurología Infantil se llevará a cabo desde el 30 de octubre al 3 de noviembre de 1978 en la ciudad de Buenos Aires.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.
Oscar A. Montes.

ADHESIONES OFICIALES

Declárase de interés nacional la realización de una reunión.

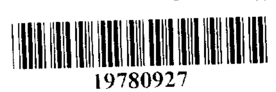
DECRETO
Nº 2.185

Bs. As., 19|9|78

VISTO el presente expediente Nº 3.706|78 del registro de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, en el que se expresa que durante los días 1º al 7 de noviembre del corriente año tendrá lugar en la Ciudad de Buenos Aires, la Reunión Hemisférica de Fiebre Aftosa y Comercio Internacional de Animales y Productos de Origen Animal, en cumplimiento del acuerdo firmado entre el Gobierno de la República Argentina, la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y la Organización Panamericana de la Salud, con fecha 12 de abril de 1978, y

CONSIDERANDO:

Que dicha Reunión tiene por finalidad discutir las normas reguladoras


19780927

del comercio internacional de animales y produltos de origen animal, en relación con la fiebre aftosa, siendo el tema de especial importancia, no sólo a nivel nacional sino también en el ámbito interamericano, dado el efecto pernicioso de dicha noxa en la economía, en la nutrición e indirectamente en la salud humana.

Que la citada Reunión motivará la presencia de una crecida y calificada cantidad de autoridades y técnicos extranjeros, lo que significará un marcado beneficio para el país, no sólo desde el punto de vista de su imagen institucional, sino también por su carácter científico y de interés comercial, ya que permitirá establecer mayores perspectivas para nuestras futuras exportaciones de ganado en pie, carnes y productos de origen animal.

Que esta circunstancia compromete la activa acción del Gobierno Nacional a fin de asegurar el mayor éxito a tan importante evento.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º. — Declárase de interés nacional la Reunión Hemisférica sobre Fiebre Aftosa y Comercio Internacional de Animales y Productos de Origen Animal, que se llevará a cabo en la Ciudad de Buenos Aires, durante los días 1º al 7 de noviembre de 1978.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.
José A. Martínez de Hoz.

CONVENIOS INTERNACIONALES

Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Apruébase un convenio.

DECRETO
Nº 2.187
Bs. As., 19|9|78

VISTO el Expediente Nº 360.010|78, de la Secretaría de Estado de Energía, por el cual Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Sociedad del Estado gestiona la garantía de la República Argentina con relación a un convenio de préstamo a suscribir por esa Sociedad y Citibank National Association, por un monto de treinta y cinco millones de dólares estadounidenses (u$s. 35.000.000.—), y

CONSIDERANDO:

Que dicho préstamo se obtuvo de acuerdo a lo dispuesto por las Autoridades Nacionales en materia crediticia para los años 1977|1978.

Que los fondos emergentes del préstamo se canalizarán de acuerdo a lo negociado por el Banco, utilizándose íntegramente los fondos del préstamo a efectos de consolidar a cinco (5) años, la deuda, externa a corto plazo que mantiene la Sociedad.

Que la gestión y negociación de dicho préstamo se ha realizado dando cumplimiento a las normas vigentes en materia de endeudamiento externo.

Que las partes han llegado a un acuerdo sobre los términos y condiciones del Convenio a suscribir.

Que el Ministerio de Economía y el Banco Central de la República Argentina han aprobado las condiciones del Convenio en la órbita de sus respectivas competencias.

Por ello, y atento a lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley Nº 20.548,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º. — Apruébase en todas sus partes el Convenio de Préstamo a suscribir entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Sociedad del Estado, que actúa en calidad de Prestataria, La República Argentina, que actúa en calidad de Garante, por una parte, y Citibank National Association, que actúa como prestamista, por la otra, por un monto de treinta y cinco millones de dólares estadounidenses (u$s. 35.000.000.—), con más sus respectivos intereses, comisiones y demás gastos que correspondan al mismo, de acuerdo con el texto que es Anexo del presente Decreto y forma parte integrante del mismo.

Art. 2º. — Autorízase a S. E. el Embajador de la República Argentina en los Estados Unidos de América y al Consejero Financiero en los Estados Unidos de América y Canadá, Licenciado Dante Simone, para que cualquiera de ellos, indistintamente en nombre y representación de la República Argentina, suscriba como garante el Convenio de Préstamo aprobado por el artículo 1º y los documentos previstos en el mismo.

Art. 3º. — Autorízase a la Secretaría de Estado de Hacienda para atender la garantía a que se refiere el artículo 1º del presente decreto con el respaldo de la Tesorería General de la Nación, en los términos y condiciones estipulados en el texto que se aprueba por el citado artículo 1º.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.
José A. Martínez de Hoz.

Nota: Se publica sin anexos

CONVENIOS INTERNACIONALES

Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

Apruébase un convenio.

DECRETO
Nº 2.188
Bs. As., 19|9|78

VISTO el expediente letra ENTel. número 4274, año 1978, mediante el cual se solicita autorización para la adquisición, por parte de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, de cuarenta mil (40.000) líneas telefónicas a ser instaladas en las nuevas Centrales "Coghlan I y II y Alvarez Thomas I y II", correspondientes a la técnica "Crossbar-Pentaconta" y sesenta mil (60.000) aparatos telefónicos, y

CONSIDERANDO:

Que resulta indispensable acelerar la satisfacción de servicios telefónicos en el área correspondiente a la Capital Federal, tal como se prevé en el "Plan de Obras Complementario" elaborado por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, ampliatorio del "Plan de Obras 1977|81" de la misma Empresa, ejecutando obras adicionales a las ya planificadas, en el menor plazo posible.

Que actuar de esa forma implica la necesidad de establecer nuevas pautas para la consecución de este objetivo, las que básicamente surgen de la imposibilidad de las Empresas proveedoras de equipos y materiales nacionales de atender estos nuevos requerimientos en los plazos perentorios fijados para su concreción.

Que ante la disponibilidad de espacios operativos cabe la posibilidad de encarar la importación de equipos a fin de dar solución al problema planteado.

Que la instalación de equipos correspondientes a la técnica "Crossbar-Pentaconta" en las Centrales Coghlan I y II significa mantener el proyecto originalmente implementado para dicha central, no existiendo necesidad de elaborar nuevas ingenierías para la adaptación de la central en cuestión con las otras correspondientes a la red de la ciudad de Buenos Aires y sus suburbios.

Que con la instalación de la Central Alvarez Thomas I y II, con idéntico, equipamiento, se permitirá satisfacer la demanda de las áreas correspondientes a las Centrales Belgrano, Núñez y Urquiza, que integrarán el radio fundamental de la referida central, mientras que juntamente con las de Pueyrredón y Golf, permitirán la creación de una zona exclusiva de mantenimiento, de técnica similar, con la consiguiente economía que significa la centralización de los almacenes de repuestos y personal de conservación preservándose al principio de intercambiabilidad de los elementos.

Por ello

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones a contratar directamente en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 31, inciso k) de su Estatuto, con la Compañía Standard Electric Argentina, Sociedad Anónima Industrial y Comercial la provisión, instalación y puesta en condiciones de funcionamiento de cuarenta mil (40.000) líneas telefónicas de conmutación automática para el servicio urbano con material de importación y sus elementos complementarios, equipos de alimentación eléctrica y reajustes y la provisión de sesenta mil (60.000) aparatos telefónicos, para permitir la habilitación de las Centrales Coghlan I y II y Alvarez Thomas I y II, al precio de trece millones seiscientos veintiún mil cuatro dólares estadounidenses (u$s 13.621.004); con más cincuenta y nueve mil cuatrocientas treinta coronas suecas (C. S. 59.430) correspondientes a suministros importados con más tres mil cincuenta y tres millones trescientos catorce mil cuatrocientos cuatro pesos ($ 3.053.314.404), correspondientes a suministros de origen nacional y un mil trescientos cuarenta y cinco millones cuarenta y nueve mil quinientos cinco pesos ($ 1.345.549.505) por la respectiva instalación en las condiciones fijadas en la oferta de fecha 12|5|78 y su nota complementaria del 23|5|78 y [illegible] 9|78, de la firma mencionada, que forma parte del presente Decreto como Anexo I.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

PROMOCION INDUSTRIAL

Autorízase a una empresa a fabricar un determinado armamento.

DECRETO
Nº 2.245
Bs. As., 20|9|78

VISTO el expediente Nº 5.780 de la Dirección General de Fabricaciones Militares, lo propuesto por el Ministerio de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que la firma Establecimientos Venturini S. A. I. C. y F. ha solicitado autorización para fabricar pistolas ametralladoras calibre .22 LR, con un largo de cañón de 275 mm, y cargadores para veinte (20) tiros.

Que resulta conveniente promocionar la producción de este tipo de materiales de alto valor agregado, para apoyar la actual tendencia exportadora de esta rama de la industria argentina.

Que la firma solicitante, está habilitada como fabricante de armas portátiles calificadas como de "guerra" y de "uso civil", poseyendo la infraestructura, la capacidad técnica y la solvencia económica que evidencian que, para la producción propuesta, reúne las condiciones exigidas por la Ley Nº 12.709 y su Reglamentación.

Que el prototipo del arma en cuestión, ha sido sometido a los ensayos de práctica con resultados satisfactorios.

Que en virtud de lo preceptuado en el primer párrafo del artículo 27 de la Ley Nº 12.709 (según texto de la Ley Nº 20.010), corresponde al Poder Ejecutivo Nacional conferir autorizaciones como la requerida.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la firma Establecimientos Venturini S. A. C. I. y F., con planta industrial en la calle Jorge Newbery 555 - San Isidro, Provincia de Buenos Aires, a fabricar pistolas ametralladoras calibre .22 LR, con largo del cañón de 275 mm, y cargadores para veinte (20) tiros, marca "Establecimientos Venturini".

Art. 2º — El Ministerio de Defensa, por intermedio de la Dirección Nacional de Fabricaciones Militares, controlará cuantitativamente y cualitativamente la producción autorizada.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
José M. Klix.



RESOLUCIONES

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

ABASTECIMIENTOS

Realízase una encuesta en los negocios de venta minorista de Frutas, Hortalizas y Pescado en diversas zonas de Buenos Aires.

RESOLUCION
Nº 662
Bs. As. 20|9|78.

VISTO la Ley 20.680, y

CONSIDERANDO:

Que a los efectos de mantener una información actualizada resulta conveniente realizar un relevamiento parcial de la actividad comercial minorista en el rubro alimentario.

Que el avance de las obras de construcción del Mercado Central de Buenos Aires aconsejan prever las medidas que faciliten la transferencia de las operaciones a su recinto.

Que en tal sentido resulta conveniente la realización de una encuesta en los negocios de venta minorista de Frutas, Hortalizas y Pescado



instalados en la Capital Federal y los partidos de Almirante Brown, Avellaneda, Esteban Echeverría, Lanús, Lomas de Zamora, Matanza, Merlo, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, Tigre, 3 de Febrero, Vicente López y San Martín de la Provincia de Buenos Aires.

Por ello,

El Secretario de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

Resuelve:

1º. — Las personas físicas y jurídicas que se dediquen a la venta al por menor de Frutas, Hortalizas, Pescado y Mariscos en el ámbito de la Capital Federal y en los partidos de Almirante Brown, Avellaneda, Esteban Echeverría, Lanús, Lomas de Zamora, Matanza, Merlo, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, Tigre, 3 de Febrero, Vicente López y San Martín de la Provincia de Buenos Aires, deberán presentar, dentro del período comprendido entre el 1º de octubre y el 30 de diciembre de 1978, una encuesta con carácter de declaración jurada por cada comercio que explote, en la que deberá constar la totalidad de los datos que figuran en el formulario que como anexo forma parte de la presente resolución.

2º. — Dentro del período señalado en el Artículo 1º los titulares de nuevos comercios minoristas en que se expendan Frutas, Pescados y Mariscos, o los de comercios ya instalados que anexen algunos de estos rubros en el área establecida en el mismo artículo, deberán cumplimentar la declaración jurada dentro de los treinta (30) días de iniciadas las actividades. Del mismo modo, quienes cesen en dichas actividades, solicitarán su baja dentro de los treinta (30) días de producido el cierre del negocio.

3º. — La Subsecretaría General instrumentará el procedimiento a seguir para el cumplimiento de la presente resolución.

4º. — La no presentación en término, así como la falta de veracidad de los datos consignados hará pasible de las sanciones previstas por la Ley 20.680.

5º. — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Estrada

Nota: Se publica sin anexos.

Secretaría de Desarrollo Industrial

ADHESIONES OFICIALES

Préstase el auspicio a diversas jornadas.

RESOLUCION Nº 597

Bs. As., 20|9|78

VISTO el Expediente SEDI Nº 54.085|78 por el que la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Argentina de la Empresa solicita el auspicio de esta Secretaría de Estado a las primeras jornadas nacionales de enseñanza de ciencia y tecnología de alimentos, que se llevarán a cabo en la ciudad de Buenos Aires, del 3 al 6 de octubre de 1978, y,

CONSIDERANDO:

Que el sector industrial de alimentos ha alcanzado un alto nivel de desarrollo en el país, que es reconocido internacionalmente.

Que las Jornadas programadas contarán con la concurrencia de calificadas personalidades internacionales en la materia.

Que el intercambio de información que tendrá lugar entre este sector industrial y el sector de investigación científica y técnica vinculado al tema, permitirán obtener conclusiones que se revertirán en un mejoramiento y adelanto de tan importante rama del quehacer tecnológico del país.

Que de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 7 inc. d) de la Ley Nº 19.549, la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial ha emitido opinión.

Que, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 404|71, del registro del Ministerio de Industria, Comercio y Minería, las Jornadas proyectadas son acreedoras al auspicio solicitado que significa el reconocimiento oficial al esfuerzo privado concurrente con la acción que el Estado desarrolla para fomentar diversas actividades de la economía nacional.

Por ello,

El Secretario de Desarrollo Industrial

Resuelve:

Artículo 1º — Préstase el auspicio de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial a las Primeras Jornadas Nacionales de Enseñanza de Ciencia y Tecnología de Alimentos, que se llevarán a cabo en la ciudad de Buenos Aires, del 3 al 6 de octubre de 1978, otorgándosele el pergamino establecido por las Resoluciones Ministerio de Industria, Comercio y Minería Nº 404|71 y Subsecretaría de Industria Nº 106|73.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Podestá.

Ministerio de Economía

COMERCIO EXTERIOR

Sustitúyense los textos y elimínanse los derechos de importación de diversos ítem de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

RESOLUCION Nº 1.299

Bs. As., 19|9|78

VISTO las Resoluciones M.E. números 191|78 y 192|78, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo dispuesto por la resolución primeramente citada, a partir del 1º de octubre de 1978 quedarán eliminados un conjunto de ítem de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación (N.A.D.I.) que posibilitaban el otorgamiento de licencias arancelarias.

Que la Resolución M.E. Nº 192|78 efectuó una distinción de las partes y piezas sueltas de bienes según éstos se hallen o no nominados.

Que resulta necesario adecuar la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación (N.A.D.I.) a la situación que regirá a partir del 1º de octubre de 1978.

Que atento a la finalidad que se persigue se cumple con la condición de excepción que contempla el inciso a) del punto 2 del artículo 211 de la Ley de Aduanas (Texto Ordenado en 1962 y sus modificaciones).

Por ello, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 20.545 y el Decreto Nº 751|74,

El Ministro de Economía

Resuelve:

Artículo 1º — Sustitúyense los textos y elimínanse los derechos de importación de los siguientes ítem de la Nomenclara Arancelaria y Derechos de Importación por los que se indican:

84.11.03.00 Ventiladores.
84.59.05.00 Máquinas y aparatos empleados en cestería, espartería, etc.
84.21.02.00 Aparatos contra incendio.

Art. 2º — Sustitúyense los textos de los siguientes ítem de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación por los que se indican:

84.01.00.90 Las demás.
84.02.00.90 Los demás.
84.02.00.99 Demás partes y piezas sueltas.
84.03.00.90 Los demás.
84.03.00.99 Demás partes y piezas sueltas.
84.06.02.90 Los demás.
84.07.00.90 Los demás.
84.08.03.90 Los demás.
84.09.00.90 Las demás.
84.10.00.90 Las demás.
84.11.01.90 Las demás.
84.11.02.90 Los demás.
84.12.00.90 Los demás.
84.13.00.90 Los demás.
84.14.00.90 Los demás.
84.15.01.90 Los demás.
84.16.00.90 Los demás.
84.17.01.90 Los demás.
84.18.01.99 Demás partes y piezas sueltas.
84.18.02.90 Los demás.
84.19.00.90 Las demás.
84.20.00.90 Los demás.
84.21.01.90 Los demás.
84.21.03.90 Los demás.
84.21.04.90 Los demás.
84.22.00.90 Los demás.
84.23.00.90 Los demás.
84.24.01.99 Los demás.
84.24.02.99 Los demás.
84.24.03.99 Los demás.
84.24.04.98 Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes de los ítem 84.24.01.99; 84.24.02.99 y 84.24.03.99 .... 10 %
84.25.00.90 Los demás.
84.26.00.90 Las demás.
84.27.00.90 Los demás.
84.28.00.90 Los demás.
84.29.00.90 Las demás.
84.30.01.90 Los demás.
84.30.02.90 Los demás.
84.30.03.90 Los demás.
84.30.04.90 Los demás.
84.30.05.90 Los demás.
94.30.06.90 Los demás.
84.30.07.90 Los demás.
84.30.08.90 Los demás.
84.30.09.90 Los demás.
84.91.00.90 Los demás.
84.32.00.90 Los demás.
84.33.00.90 Los demás.
84.34.00.90 Los demás.
84.35.00.90 Los demás.
84.38.01.99 Los demás.
84.38.02.98 Partes, piezas sueltas y accesorios correspondientes a máquinas y aparatos de los ítem 84.36.03.99; 84.36.04.99; 84.36.05.99; 84.37.01.99; 84.37.02.99; 84.37.03.99 y 84.38.01.99. 10 %
84.40.01.90 Los demás.
84.41.01.99 Las demás.
84.42.01.90 Los demás.
84.42.02.90 Los demás.
84.43.00.90 Los demás.
84.44.00.90 Los demás.
84.48.00.98 Partes, piezas sueltas, accesorios, mecanismos y dispositivos, correspondientes a las máquinas y aparatos de los ítem: 84.45.01.99; 84.45.02.99; 84.45.03.99; 84.45.04.99; 84.45.05.99; 84.45.07.99; 84.45.10.99; 84.45.11.99; 84.45.12.99; 84.45.13.99; 84.45.14.99; 84.45.21.99; 84.45.22.99; 84.45.23.99; 84.45.24.99; 84.45.25.99; 84.45.26.99; 84.45.28.99; 84.45.29.99;45.30.99; 84.45.31.99; 84.45.32.99; 84.45.33.99; 84.45.34.99; 84.45.35.99; 84.45.36.99; 84.45.37.99; 84.45.38.99; 84.45.39.99; 84.45.99.99; 84.46.00.99; 84.47.02.99; 84.47.03.99; 84.47.04.99; 84.47.05.99; 84.47.06.99; 84.47.07.99; 84.47.08.99; 84.47.09.99; 84.47.10.99; 84.47.11.99; 84.47.12.99 .... 10 %
84.49.00.90 Las demás.
84.50.00.90 Los demás.
84.55.00.59 Otras piezas y accesorios para las máquinas correspondientes a los ítem: 84.51.00.99; 84.52.00.99 y 84.54.00.99. 10 %
84.56.01.99 Los demás.
84.56.02.99 Los demás.
84.56.03.99 Los demás.
84.56.04.99 Los demás.
84.56.05.01 Partes y piezas sueltas de las máquinas y aparatos correspondientes a los ítem: 84.56.01.99; 84.56.02.99; 84.56.03.99 y 84.56.04.99 ...... 10 %
84.58.00.90 Los demás.
84.59.02.90 Los demás.
84.59.03.90 Los demás.
84.59.04.90 Los demás.
84.59.07.90 Los demás.
84.59.08.90 Los demás.
84.59.09.90 Los demás.
84.59.10.90 Los demás.
84.59.11.90 Las demás.
84.59.12.90 Los demás.
84.59.12.99 Demás partes y piezas sueltas.
84.59.90.90 Los demás.
84.60.00.90 Las demás.
84.61.02.99 Los demás.
85.01.00.90 Los demás.
85.05.00.90 Las demás.
85.10.00.90 Las demás.
85.11.00.90 Los demás.
85.12.00.90 Los demás.
85.13.02.90 Los demás.
85.13.03.90 Los demás.
85.14.03.99 Los demás.
85.15.03.90 Los demsá.
85.16.00.90 Los demás.
85.18.01.90 Los demás.
85.18.02.90 Los demás.
85.19.01.90 Los demás.
85.19.02.90 Los demás.
85.19.03.90 Los demás.
85.19.04.90 Las demás.
85.19.05.90 Los demás.
85.21.01.90 Los demás.
85.21.04.90 Los demás.
85.22.02.90 Los demás.

Art. 3º — Sustitúyense los textos y derechos de importación de los siguientes ítem de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación por los que se indican:

84.24.04.99 Demás partes y piezas sueltas 10%
85.13.01.90 Los demás .... 10 %

Art. 4º — Incorpóranse en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación los ítem que se indican a continuación, con sus respectivos textos y derechos:

84.01.00.92 Otras partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.01.00.90 .... 10 %
84.02.00.91 Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.02.00.90 10 %
84.03.00.91 Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.03.00.90 10 %
84.06.02.92 Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.06.02.90 10 %
84.07.00.91 Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.07.00.90 10 %

	[illegible] y piezas sueltas co[illegible]ientes a bienes [illegible] 84.08.03.90	10 %
[illegible].00.91	Pa[illegible] piezas sueltas corres[illegible]ndientes a bienes de ítem 84.09.00.90	10 %
84.10.00.95	Otras partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.10.00.90	10 %
84.11.01.91	Pa[illegible] y piezas sueltas co[illegible]ondientes a bienes de ítem 84.11.01.90	10 %
84.11.02.[illegible]	Otras partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.11.02.90	10 %
84.11.03.01	Ventiladores	50 %
84.11.03.99	Partes y piezas sueltas	50 %
84.12.00.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.12.00.90	10 %
84.13.00.92	Otras partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.13.00.90	10 %
84.14.00.92	Otras partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.14.00.90	10 %
84.15.01.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.15.01.90	10 %
84.16.00.93	Otras partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.16.00.90	10 %
84.17.01.94	Otras partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.17.01.90	10 %
84.18.01.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.18.01.90	10 %
84.18.02.93	Otras partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.18.02.90	10 %
84.19.00.94	Otras partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.19.00.90	10 %
84.20.00.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.20.00.90	10 %
84.21.01.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.21.01.90	40 %
84.21.02.01	Aparatos contra incendio	50 %
84.21.02.99	Partes y piezas sueltas	50 %
84.21.03.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.21.03.90	10 %
84.21.04.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.21.04.90	40 %
84.22.00.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.22.00.90	10 %
84.23.00.95	Otras partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.23.00.90	10 %
84.25.00.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.25.00.90	10 %
84.26.00.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.26.00.90	10 %
84.27.00.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.27.00.90	10 %
84.28.00.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.28.00.90	10 %
84.29.00.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.29.00.90	10 %
84.30.01.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.30.01.90	10 %
84.30.02.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.30.02.90	10 %
84.30.03.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.30.03.90	10 %
84.30.04.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.30.03.90	10 %
84.30.05.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.30.05.90	10 %
84.30.06.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.30.06.90	10 %
84.30.07.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.30.07.90	10 %
84.30.08.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.30.08.90	10 %
84.30.09.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.30.09.90	10 %
84.31.00.93	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.31.00.90	10 %
84.32.00.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.32.00.90	10 %
84.33.00.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.33.00.90	10 %
84.34.00.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.34.00.90	10 %
84.35.00.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.35.00.90	10 %
84.40.01.92	Otras partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.40.01.90	10 %
84.41.01.90	Las demás	10 %
84.41.01.97	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.41.01.90	10 %
84.42.01.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.42.01.90	10 %
84.42.02.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.42.02.90	10 %
84.43.00.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.43.00.90	10 %
84.44.00.93	Otras partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.44.00.90	10 %
84.49.00.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.49.00.90	10 %
84.50.00.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.50.00.90	10 %
84.58.00.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.59.00.90	10 %
84.59.02.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.59.02.90	10 %
84.59.03.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.59.03.90	10 %
84.59.04.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.59.04.90	10 %
84.59.05.01	Máquinas y aparatos empleados en cestería, espartería, etc.	10 %
84.59.05.99	Partes y piezas sueltas	10 %
84.59.07.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.59.07.90	10 %
84.59.08.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.59.08.90	10 %
84.59.09.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.59.09.90	10 %
84.59.10.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.59.10.90	10 %
84.59.11.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.59.11.90	10 %
84.59.12.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.59.12.90	10 %
84.59.90.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.59.90.90	10 %
84.60.00.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 84.60.00.90	10 %
84.61.02.98	Partes, piezas y accesorios correspondientes a bienes del ítem 84.61.01.99	10 %
85.01.00.96	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 85.01.00.90	10 %
85.05.00.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 85.05.00.90	10 %
85.10.00.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 85.10.00.90	10 %
85.11.00.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 85.11.00.90	10 %
85.12.00.92	Otras partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 85.12.00.90	10 %
85.13.01.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 85.13.01.90	10 %
85.13.02.94	Otras partes y piezas correspondientes a bienes del ítem 85.13.02.90	10 %
85.13.03.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 85.13.03.90	10 %
85.14.04.98	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 85.14.03.99	10 %
85.15.03.97	Otras partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 85.15.03.90	10 %
85.16.00.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 85.16.00.90	10 %
85.18.01.92	Otras partes y piezas correspondientes a bienes del ítem 85.18.01.90	10 %
85.18.02.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 85.18.02.90	10 %
85.19.01.92	Otras partes y piezas correspondientes a bienes del ítem 85.19.01.90	10 %
85.19.02.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 85.19.02.90	10 %
85.19.03.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 85.19.03.90	10 %
85.19.04.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 85.19.04.90	10 %
85.19.05.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 85.19.05.90	10 %
85.21.01.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 85.21.01.90	10 %
85.21.04.98	Otras partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 85.21.04.90	10 %
85.22.02.91	Partes y piezas sueltas correspondientes a bienes del ítem 85.22.02.90	10 %

Art. 5º — La presente resolución tendrá vigencia a partir del día 1º de octubre de 1978.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1977.

Actualización del importe de la deducción prevista en el inciso h) del artículo 80.

RESOLUCION GENERAL Nº 2.086

Bs. As. 25|9|78

VISTO las disposiciones de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1977, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo dispuesto por el inciso h) del artículo 80 de la precitada norma legal, se hace necesario establecer el importe actualizado que podrán computar las sociedades de responsabilidad limitada, en comandita simple y en comandita por acciones, en concepto de remuneraciones acordadas a los socios administradores, y por cada uno de ellos, para los ejercicios comerciales cuya fecha de cierre se haya operado en el mes de agosto de 1978.

Por ello, de acuerdo con la información suministrada por el Departamento de Estudios, lo aconsejado por el Departamento de Asuntos Técnicos y Jurídicos y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 7º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1974 y sus modificaciones,

El Director General (Sustituto) de la Dirección General Impositiva

Resuelve:

Artículo 1º. — A efectos de lo dispuesto por el inciso h) del artículo 80 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1977, las sociedades de responsabilidad limitada, en comandita simple y en comandita por acciones, podrán computar en concepto de remuneraciones acordadas a los socios administradores, por los ejercicios comerciales cerrados durante el transcurso del mes de agosto de 1978, hasta la suma de cuatro millones novecientos trece mil cien pesos ($ 4.913.100) por cada uno de ellos.

Art. 2º. — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Antonio Moore.

Secretaría de Desarrollo Industrial

PROMOCION INDUSTRIAL

Declárase a una firma comprendida en el régimen de la Ley Nº 21.608 y de su Decreto Reglamentario Nº 2.541|77.

RESOLUCION Nº 596

Bs. As., 19|9|78

VISTO el Expediente SEDI número 69.726|76, Corresponde 3, por el que la firma "Cometal, Sociedad de Responsabilidad Limitada" solicita se le acuerden los beneficios del régimen instituido por el Decreto Nº 1.238|76, reglamentario regional de la Ley número 21.608 de Promoción Industrial, para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial destinada a la carpintería metálica y|o chapa plegada y cortada, en el Parque Industrial de la Ciudad de Trelew, Provincia del Chubut, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto presentado cumple con los objetivos y requisitos de la legislación aplicable;

Que de la evaluación practicada por la Dirección Nacional de Evaluación de Proyectos surge la viabilidad de la iniciativa presentada;

Que la Secretaría de Estado de Hacienda ha tomado la intervención que le compete;

Que la Subsecretaría de Ordenamiento Ambiental dependiente de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, ha determinado los recaudos que deben cumplirse para

asegurar condiciones adecuadas de vida y evitar la contaminación del medio ambiente;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha dictaminado de acuerdo a lo establecido por la Ley Nº 19.549;

Que la presente resolución se dicta en uso de las atribuciones conferidas a esta Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial por el art. 11 de la Ley Nº 21.608 y el art. 18 del Decreto Nº 2.541|77;

Por ello,

El Secretario de Desarrollo Industrial

Resuelve:

Artículo 1º — Declárase a la firma "Cometal, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio legal en la ciudad de Trelew, departamento Rawson, provincia del Chubut, comprendida en el régimen del Decreto Nº 2.541|77 reglamentario de la Ley Nº 21.608, de Promoción Industrial para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial destinada a la producción de carpintería metálica y|o chapa plegada y cortada en la Ciudad antes mencionada, con una inversión total mínima de pesos noventa millones doscientos setenta y seis mil ciento dieciséis ($ 90.276.116).

Art. 2º — La firma "Cometal, Sociedad de Responsabilidad Limitada" deberá construir e instalar la planta industrial con una capacidad de producción de: ciento sesenta y cinco toneladas (165 tn.) de los bienes a producir.

Lo consignado anteriormente lo es en un (1) turno de trabajo/diario de nueve (9) horas, de lunes a viernes, y de cinco (5) horas los días sábados, durante doscientos ochenta y cinco (285) días por año.

La beneficiaria deberá asimismo mantener un volumen mínimo de producción de acuerdo al siguiente detalle:

Años	1ro.	2do.	3ro. y sgtes.
Bienes a producir	105 tn	118 tn	134 tn

Art. 3º — La firma beneficiaria deberá poner en marcha su planta industrial en las condiciones establecidas en el proyecto presentado y sus modificaciones, en el término de dos (2) meses, contados desde la fecha de notificación de la presente resolución.

Art. 4º — La citada firma, con motivo de la instalación de la planta industrial deberá emplear en la misma doce (12) personas en relación de dependencia y con carácter permanente.

Art. 5º — La firma beneficiaria deberá dar cumplimiento a todas las previsiones establecidas por la Subsecretaría de Ordenamiento Ambiental de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas consistentes en:

a) Adecuar la instalación y fundación de maquinaria y establecer los dispositivos necesarios y de capacidad suficiente, para evitar la transmisión de ruidos y vibraciones fuera de la fracción territorial ocupada por la planta.

b) Instalar dispositivos de tipo adecuado y capacidad suficiente para evitar la dispersión de vapores de solventes y nieblas de pinturas en el entorno del predio de emplazamiento de la planta industrial.

c) Todo efluente industrial líquido proveniente del lavado de máquinas o de la limpieza de la planta, previo a su disposición final fuera de la misma, deberá ser tratado de forma tal que posea las siguientes características:

a) pH comprendido entre 6,0 y 9,0.

b) Libre de contenido de detergentes "duros" o "no biodegradables".

c) Contenido de grasas, aceites o lubricantes extraíbles en frío por cloroformo no mayor de 50 mg/l.

d) Libre de sólidos en suspensión sedimentables en 15 min.

d) Los efluentes cloacales deberán estar libres de sustancias incompatibles con los procesos de depuración, tales como aceites minerales, detergentes "duros" o "no biodegradables" y residuos de la producción industrial.

e) La disposición de los residuos sólidos, tales como recortes de chapa y virutas, provenientes del proceso industrial será comercializado o bien [illegible]ado por medio del servicio [illegible].

Art 6º — La beneficiaria suministrará a las Secretarías de Estado de Desarrollo Industrial, Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección Nacional de Contralor Industrial) y de Transporte y Obras Públicas, Subsecretarías de Ordenamiento Ambiental, en los plazos que las mismas determinen, las informaciones conducentes a la constatación del cumplimiento de las obligaciones asumidas con motivo del proyecto que se promueve por este acto.

Art. 7º — Otórganse a la firma Cometal, Sociedad de Responsabilidad Limitada, los siguientes beneficios:

a) Impuesto sobre el capital de las empresas y|o del que lo sustituya o complemente (art. 9º, Decreto número 1.238|76).

1. Desgravación del ciento por ciento (100 %) de las siguientes escalas, por un lapso de diez (10) años, a partir del ejercicio de la puesta en marcha (art. 9º, inc. a), apart. 1, Decreto Nº 1.238|76):

Año	Porcentaje de desgravación
1º	100
2º	100
3º	100
4º	100
5º	100
6º	100
7º	100
8º	85
9º	75
10.	65

2. Desgravación del ciento por ciento (100 %) para el tributo mencionado en el punto anterior para los ejercicios que cierren entre la fecha de aprobación del proyecto mediante la presente resolución, y la puesta en marcha del mismo. Esta desgravación no podrá exceder de tres (3) ejercicios anuales (art. 9º, inc. a), apart. 2, Decreto Nº 1.238|76).

Las desgravaciones previstas en los apartados 1 y 2 de este inciso no podrán exceder en su conjunto el término de diez (10) años.

b) Impuesto a las ganancias o del que lo sustituya y|o complemente (art. 10, inc. a), Decreto Nº 1.238|76).

Deducción por un lapso de diez (10) años, a contar desde la puesta en marcha de la planta, del monto imponible de la actividad promovida, en los porcentajes que a continuación se determinan y de acuerdo a la escala establecida precedentemente.

1. El ciento por ciento (100 %) de los montos invertidos en la construcción o ampliación de viviendas en la región, destinadas a personal en relación de dependencia y a su familia (art. 10, inc. a), apart. 1, Decreto número 1.238|76).

2. El sesenta y cinco por ciento (65 %) de los montos efectivamente abonados a personas radicadas en la región afectadas a la actividad que se promueve en concepto de sueldos, salarios, honorarios sin perjuicio de los honorarios y mano de obra por servicios necesarios hasta la puesta en marcha (art. 10, inc. a), apart. 2, Decreto Nº 1.238|76).

3. El setenta y cinco por ciento (75 %) de las sumas invertidas en bienes de uso, radicados o instalados en la región (art. 10, inc. a), apart. 3, del Decreto número 1.238|76).

Las desgravaciones que otorgan los apartados 1 a 3 de este inciso correspondientes a inversiones y o erogaciones efectuadas con anterioridad a la puesta en marcha serán deducidas a partir del ejercicio fiscal de la puesta en marcha.

4. El ciento por ciento (100 %) de la participación en [illegible] empleados y obreros en las ganancias de la empresa promovida (art. 10, inc. a), apart. 4, Decreto Nº 1.238|76).

c) Impuesto al Valor Agregado y|o del que lo sustituya o complemente (art. 10, inc. b), del Decreto número 1.238|76).

1. Liberación del ciento por ciento (100 %) de la escala mencionada en el apartado a) por la actividad de la empresa por un lapso de diez (10) años, desde la fecha de puesta en marcha de la planta promovida (art. 10, inc. b), apart. 1, del Decreto número 1.238|76).

2. Liberación del pago del impuesto para los proveedores de bienes de uso, sus partes, repuestos y accesorios, materias primas y semielaboradas, localizados en la región por el monto del débito fiscal resultante de las ventas que realicen a la empresa (art. 10, inc. b), apart. 2, del Decreto número 1.238|76).

3. Liberación del pago del impuesto para las empresas, no localizadas en la región, que provean bienes de uso, a instalarse en la región, sus partes, repuestos y accesorios, materias primas y semielaboradas de origen nacional de acuerdo a la siguiente escala:

Año	Porcentaje de desgravación
1978	100
1979	100
1980	100
1981	85
1982	70
1983	55
1984	40
1985	25

d) Los inversionistas podrán optar por una de las siguientes franquicias:

1. Diferimiento del pago de las sumas que deban abonar en concepto de impuesto a las ganancias, impuesto sobre el capital de las empresas, impuesto al patrimonio neto e impuesto al valor agregado, o en su caso de los que los sustituyan o complementen —incluidos sus anticipos— correspondientes a ejercicios con vencimiento general posterior a la fecha de la inversión. Se considerará configurada la inversión a medida que se integre el capital suscripto. El monto de los impuestos a diferir será igual al setenta y cinco por ciento (75 %) del capital social suscripto hasta un monto de pesos cuarenta millones trescientos diez mil ochocientos noventa y tres (pesos 40.310.893), y podrá ser imputado a cualesquiera de los impuestos indicados a opción del contribuyente. En el caso de suscripción de capital sólo gozará de la franquicia el suscriptor original y en tanto la efectúe dentro del año de la fecha de suscripción.

La Autoridad de Aplicación previa consulta a la Dirección General Impositiva determinará las garantías a exigir para preservar el crédito fiscal.

Las respectivas inversiones deberán mantenerse en el patrimonio de sus titulares por un lapso no inferior a tres (3) años, contados a partir de la puesta en marcha de la planta industrial.

Los montos diferidos no devengarán interés y se cancelarán en cinco (5) anualidades iguales y consecutivas a partir del sexto (6º) ejercicio posterior al de la puesta en marcha del proyecto promovido, o en su defecto

2. Deducción del monto imponible a los efectos del cálculo del impuesto a las ganancias, de las sumas efectivamente invertidas en el ejercicio fiscal como integración de capital social suscripto, hasta la suma de pesos cuarenta millones trescientos diez mil ochocientos noventa y tres ($ 40.310.893), debiéndose observar a tal fin los siguientes requisitos:

1. La integración de los capitales deberá realizarse dentro del año de la fecha de suscripción.

2. Las respectivas inversiones deberán mantenerse en el patrimonio de sus titulares por un lapso no inferior a tres (3) años, contados a partir de la puesta en marcha.

Art. 8º — Los derechos y obligaciones emergentes de la ejecución del proyecto a que se refiere esta resolución se regirán por la Ley Nº 21.608, su Decreto Reglamentario General Nº 2.541|77, por el régimen reglado por el Decreto número 1.238|76 y por la presente resolución, así como también por los compromisos asumidos por la beneficiaria en el proyecto original y sus modificaciones.

Art. 9º — Déjase establecido que a los efectos que hubiere lugar, la firma Cometal, Sociedad de Responsabilidad Limitada constituye domicilio especial en la calle Alsina 292, 4º piso "A", Capital Federal, siendo competente para el caso de divergencia o controversia la jurisdicción de la Justicia Nacional en lo Federal de la Capital Federal.

Art. 10. — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su notificación.

Art. 11. — Remítase copia de la presente resolución a la Dirección General Impositiva y a la Subsecretaría de Ordenamiento Ambiental de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas.

Art. 12. — Regístrese, notifíquese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Podestá.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Santa Cruz.

Autorízase a sancionar y promulgar una ley por la que se instituyen becas para estudiantes de cualquier nivel.

RESOLUCION Nº 1.775

Bs. As., 22|8|78

VISTO el expediente número 625.062|78, del Registro de la Gobernación de Santa Cruz, en el cual el señor gobernador de esa provincia solicita autorización para sancionar y promulgar una ley por la que se instituyen becas para estudiantes de cualquier nivel, las que serán concedidas por el Ministerio de Educación de la provincia a solicitud del interesado y,

CONSIDERANDO

Que el proyecto elevado cuenta con dictamen favorable de la Fiscalía de Estado

Que, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Instrucción Nº 1|77, de la Junta Militar, resulta razonable conceder la autorización solicitada.

Por ello,

El Ministro del Interior

Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar al señor gobernador de la provincia de Santa Cruz a sancionar y promulgar una ley, cuyo proyecto rubricado por la Dirección General de Provincias obra a fojas 62|66 del expediente citado, con la siguiente modificación:

Art. 10. — El primer párrafo tendrá la siguiente redacción. "El otorgamiento de toda beca acarreará para el beneficiario la obligación de ejercer su profesión u oficio en la provincia por un período mínimo de dos años y máximo de cinco, a partir de su graduación".

La reglamentación fijará ese período teniendo en cuenta el tiempo de estudios que demandó la carrera.

Art. 2º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y cumplida, archívese.

Harguindeguy.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Formosa.

Autorízase a sancionar y promulgar una ley por la que se cree el Ente de Conducción y Administración para la implementación y puesta en marcha del Parque Industrial de esa Ciudad.

RESOLUCION Nº 1.795

Bs. As., 25|8|78

VISTO el Expediente número 46.754|77 del registro de la Gobernación de Formosa en el cual el señor Gobernador de esa Provincia solicita autorización para sancionar y promulgar una ley por la que se crea el Ente de Conducción y Administración para la implementación y puesta en marcha del Parque Industrial de la Ciudad de Formosa (E.C.A.P.I.) y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Instrucción 1|77 de la Junta Militar resulta razonable conceder la autorización solicitada.

Por ello,

El Ministro del Interior

Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar al señor Gobernador de la Provincia de Formosa a sancionar y promulgar una ley, cuyo proyecto rubricado por la Dirección General de Provincias obra a fojas 91|96 del Expediente citado, al que deberá modificarse el texto del inciso 6º del Artículo 5º, siendo su nueva redacción la siguiente:

"Adjudicar las parcelas del Parque Industrial. Podrá a tal fin concederlas en venta, permuta, arre[illegible]nto, donación sólo en caso de que se trate de industrias nuevas, c[illegible]ir sobre ellas derechos reales de garantía y en general celebrar todo acto permitido, cuando el cumplimiento de los fines perseguidos por el Ente así lo exija".

Art. 2º — Tómese, razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y cumplida, archívese.

Harguindeguy.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Ratifícase la Ley Nº 9.026 por la que se suspende la vigencia del artículo 38 de la Ley Nº 8.597.

RESOLUCION Nº 1.766

Bs. As., 22|8|78

VISTO los expedientes números 2240-394|1978 y 224[illegible]|1976 de[illegible] de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires en los cuales [illegible] Gobernador de esa Provincia solicita respectivamente la ratificación de la ley 9026 por la cual se suspende la vigencia del artilulo 38 de la Ley 8587 que establece el régimen de jubilación ordinaria por cesantía sin

causa para el personal que acredite 25 años de servicio sin límite de edad y eleva un proyecto de ley por el cual se modifica dicho artículo y,

CONSIDERANDO:

Que, ambos cuentan con dictamen favorable de la Fiscalía de Estado de la Provincia.

Que, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Instrucción 1|77 de la Junta Militar, corresponde proceder a la ratificación de la ley dictada.

Que también corresponde autorizar la sanción del proyecto de ley de conformidad a ese instrumento legal.

Por ello,

El Ministro del Interior

Resuelve:

Artículo 1º — Ratificar la Ley número 9026, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, cuya copia obra agregada al Expediente Nº 2240-394|1978, con efecto retroactivo a la fecha de su entrada en vigencia.

Art. 2º — Autorizar al señor Gobernador a sancionar y promulgar una ley, cuyo proyecto rubricado por la Dirección General de Provincias, obra a fs. 75|76 del Expediente 2240-33|1976 con las siguientes modificaciones:

a) En el artículo 38 proyectado se sustituirá la expresión "no menos de veinte (20)" por la de "no menos de quince (15)".

b) Se redactará como artículo 3º el siguiente: "Derógase la ley 9026 y toda otra disposición que se oponga a la presente."

c) El artículo 3º del proyecto elevado será redactado como artículo 4º.

Art. 3º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y cumplida, archívese.

Harguindeguy.

Instituto Nacional de Vitivinicultura

VITIVINICULTURA

Déjase sin efecto el anexo de la Resolución Nº 250|78.

RESOLUCION
Nº 313

Mendoza, 6|9|78

VISTO lo informado por Seccional Córdoba, sobre el grado alcohólico fijado para las bodegas inscriptas en esa Seccional, y

CONSIDERANDO:

Que con posterioridad al dictado de la Resolución Nº 250|78, se han aportado nuevos antecedentes sobre la graduación de los vinos obtenidos por algunos de los elaboradores.

Que de acuerdo al estudio y evaluación de esos antecedentes se ha podido establecer que, existen algunas diferencias, entre el grado fijado para algunas bodegas y el grado real mínimo, que deben tener los vinos de algunas bodegas para ser librados al consumo.

Que esta distorsión debe ser subsanada a fin de evitar perjuicios a los elaboradores.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 1.746|77,

El Interventor en el Instituto Nacional de Vitivinicultura

Resuelve:

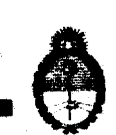
1º — Déjase sin efecto el anexo de la Resolución Nº 250|78, en lo que concierne al grado alcohólico real mínimo fijado para la provincia de Córdoba.

2º — Fíjanse los siguientes límites mínimos de tenor alcohólico real, para los vinos de mesa que se liberen al consumo elaborados en la cosecha 1978, para la provincia de Córdoba, los que se detallan a continuación.

Bga. Nº	Razón Social	Vino Blanco	Vino Rosado	Vino Tinto
Q-70004	José Berritella S.R.L.	—	—	11,30
Q-70016	Bgas. y Vdos. Cruz del Eje	11,20	—	10,10
Q-70037	Bgas. Campana S.R.L.	12,40	—	10,50
Q-70053	Pedro Colombo	—	—	9,30
Q-70089	La Caroyense Coop.	11,90	—	10,80
Q-70090	Carlos Laurent	—	—	9,50
Q-70108	Elvic S. Lauret	—	—	9,90
Q-70133	Nannini y Cía S.R.L.	11,60	—	10,90
Q-70145	Nicolodi y Cía. S.R.L.	12,00	—	10,10
Q-70157	Domingo Rossi Suc.	—	—	8,90
Q-72009	B. y V. Sierras de Cba.	11,10	—	10,70
Q-72010	El Carrizal S.R.L.	8,30	10,40	—

3º — Regístrese, publíquese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cumplido, archívese.

Luis P. Rico.



RESOLUCIONES

Sintetizadas

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales

RESOLUCION Nº 587 — Bs. As., 23|8|78.

Tipifícanse a los efectos de la percepción de reintegros en concepto de "Draw-Back" y de acuerdo con las respectivas condiciones que se establecen en los anexos 1 y 2 de la presente resolución, los siguientes productos: Anexo 1. Cristales oftálmicos blancos. Anexo 2. Cristales oftálmicos de color. Establécese que se deja sin efecto la Resolución SECENEI Nº 433 de fecha 7 de diciembre de 1976.

ANEXO: 1

Se deja sin efecto el Anexo 1 de la Resolución SECENEI Nº 433 de fecha 7 de diciembre de 1976.

Expediente SECENEI Nº 92.845|76

Producto tipificado: Cristales Oftálmicos blancos.

Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8.999|65 y compl.): 90.01.00.01

Reintegro por: 1 (un) kilogramo.

Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008|76 y complementarios)	Plan Siderúrgico Argentino (Dto. 3.762|58 y Ley 20.086)	Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284|62)	Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley 18.518
$ 2,12 (Dos pesos con doce centavos)	$	$	$ ....

Total por gravámenes variables: $ 2,12 (dos pesos con doce centavos).

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567|63, el tratamiento que en cada caso se indica:

Producto	Cantidad Kilogramo	N.A.D.I.	Verificación SI / NO
De Importación:			
—Bloques de vidrio óptico blanco, sin trabajar de hasta 9 mm. de espesor	1,478	70.18.00.20	— NO

ANEXO: 2

Se deja sin efecto el Anexo 2 de la Resolución SECENEI Nº 433 de fecha 7 de diciembre de 1976.

Expediente SECENEI Nº 92.845|76

Producto tipificado: Cristales oftálmicos de color.

Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8.999|65 y compl.): 90.01.00.01

Reintegro por: 1 (un) kilogramo.

Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008|76 y complementarios)	Plan Siderúrgico Argentino (Dto. 3.762|58 y Ley 20.086)	Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284|62)	Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley 18.518
$ 4,66 (cuatro pesos con sesenta y seis centavos)	$	$	$ ....

Total por gravámenes variables: 4,66 (cuatro pesos con sesenta y seis centavos).

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567|63, el tratamiento que en cada caso se indica:

Producto	Cantidad Kilogramo	N.A.D.I.	SI / NO Verificación
De Importación:			
Bloques de vidrio óptico de color, sin trabajar, de hasta 9 mm. de espesor	1,478	70.18.00.16	— NO

RESOLUCION Nº 604 — Bs. As., 29|8|78

Tipifícanse a los efectos de percepción de reintegros en concepto de "Draw-Back" y de acuerdo con las respectivas condiciones que se establecen en los anexos 1 a 7 de la presente resolución, los siguientes productos: Anexo 1. Novalgina Granulada (Conmel Granulado) Registro SESP certificado 17.987. Anexo 2. Fibra cortada poliamídica (fibra textil sintética discontinua). Anexo 3. Acrilonitrilo butadieno estireno (ABS) (Lustran ABS 26.127 y ABS 251). Anexo 4. Suela de fibra de yute (alpargata). Anexo 5. Telones para formas de media caña de acero inoxidable, elaborados con alambre de acero inoxidable de media caña 1,8 x 0,65 mm. de diámetro. Anexo 6. Cristales fundentes (alto estaño). Anexo 7. Cristales fundentes (bajo estaño). Establécese que se deja sin efecto el anexo 1 de la Resolución SECENEI 4 del 7 de enero de 1977; los anexos 1 y 2 de la Resolución SECENEI 55 del 11 de febrero de 1977; el anexo 2 de la Resolución SECENEI 71 del 23 de febrero de 1977; la Resolución SECENEI 118 del 28 de marzo de 1977 y la Resolución SECENEI 123 del 31 de marzo de 1977.

ANEXO: 1

Se deja sin efecto el Anexo 1 de la Resolución SECENEI Nº 4 del 7 de enero de 1977.

Expediente SECYNEI Nº: 94.408|76

Producto tipificado: Novalgina Granulada (Conmel Granulado) Registro SESP Certificado 17.987.

Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8.999|65 y compl.): 30.03.00.09

Reintegro por: Tonelada.

Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008|76 y complementarios)	Plan Siderúrgico Argentino (Dto. 3.762|58 y Ley 20.086)	Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284|62)	Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley 18.518
$ 679,31 (seiscientos setenta y nueve pesos con treinta y un centavos)	$	$	$ ....

Total por gravámenes variables: $ 679,31 (seiscientos setenta y nueve pesos con treinta y un centavos).

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567|63, el tratamiento que en cada caso se indica:

Producto	Cantidad Kilogramo	N.A.D.I.	Verificación SI / NO
De Importación:			
1 Fenil - 2.3 - Dimetil - 5 Pirazolona - 4 - Metilamina - Metanol - Sulfonato (Novalgina)	721,140	29.35.08.05	— NO

ANEXO: 2

Se deja sin efecto el Anexo 1 de la Resolución SECENEI Nº 55 del 11 de febrero de 1977.

Expediente SECYNEI Nº 94.620|76.

Producto tipificado: Fibra cortada poliamídica (fibra textil sintética discontinua).

Posición Nomenclador de Exportación (Dto. 8.999|65 y compl.): 56.01.01.00

Reintegro por: tonelada.

Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008/76 y complementarios)	Plan Siderúrgico Argentino (Dto. 3.762/58 y Ley 20.086)	Fondo Forestal (Dto. Nº 1284/62)	Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley 18.518
$ 145,18 (ciento cuarenta y cinco pesos con dieciocho centavos).	$	$	$ ....

Total por gravámenes variables: $ 145,18 (ciento cuarenta y cinco pesos con dieciocho centavos).

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos, que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículos 2º y 3º del Dto. Nº 7567/63, el tratamiento que en cada caso se indica:

Producto	Cantidad Kilogramo	N.A.D.I.	Verificación SI / NO
De importación:			
Monómero de caprolactama	1.220	29.37.02.91	— NO

ANEXO: 3

Se deja sin efecto en Anexo 2 de la Resolución SECENEI 71 del 23 de febrero de 1977.

Expediente SECYNEI Nº 46.274/76 y 10.496/77

Producto tipificado : Acrilonitrilo Butadieno estireno (ABS) - (Lustran ABS 26127 y ABS 281).

Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8.999/65 y compl.): 39.02.00.09

Reintegro por: tonelada.

Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008/76 y complementarios)	Plan Siderúrgico Argentino (Dto. 3.762/58 y Ley 20.086)	Fondo Forestal (Dto. Nº 1284/62)	Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley 18.518
$ 83,75 (ochenta y tres pesos con setenta y cinco centavos).	$	$	$ ....

Total por gravámenes variables: $ 83,76 (ochenta y tres pesos con setenta y cinco centavos).

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos, que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículos 2º y 3º del Dto. Nº 7567/63, el tratamiento que en cada caso se indica:

Producto	Cantidad Kilogramo	N.A.D.I.	Verificación SI / NO
De importación:			
Copolímero de acrilonitrilo butadieno estireno Polímero STL 35 U.	225,996	39.02.06.02	SI —

ANEXO: 4

Se deja sin efecto la Resolución SECENEI 118 del 28 de marzo de 1977.

Expediente SECYNEI Nº 35.328/76

Producto tipificado: Suela de fibra de yute (Alpargata).

Posición Nomenclador de Exportación (Dto. 8.999/65 y compl.): 64.05.00.00

Reintegro por: 100 (cien) Kilogramos.

Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008/76 y complementarios)	Plan Siderúrgico Argentino (Dto. 3.762/58 y Ley 20.086)	Fondo Forestal (Dto. Nº 1284/62)	Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley 18.518
$ 6,39 (seis pesos con treinta y nueve centavos).	$	$	$ ....

Total por gravámenes variables: $ 6,39 (seis pesos con treinta y nueve centavos).

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos, que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículos 2º y 3º del Dto. Nº 7567/63, el tratamiento que en cada caso se indica:

Producto	Cantidad Kilogramo	N.A.D.I.	Verificación SI / NO
De importación:			
Fibra de yute larga, en rama	111	57.03.00.20	— NO
Fibra de sisal para fabricar hilos cosedera para alpargatas.	9	57.04.01.01	— NO

ANEXO: 5

Se deja sin efecto el Anexo 2 de la Resolución SECENEI Nº 55 del 11 de febrero de 1977.

Expediente SECYNEI Nº 35.455/76

Producto tipificado: Telones para formas de media caña de acero inoxidable elaborados con alambre de acero inoxidable de media caña 1,3 x 0.65 mm. de diámetro.

Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8.999/65 y compl.): 73.27.00.00.

Reintegro por: Kilogramo.

Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008/76 y complementarios)	Plan Siderúrgico Argentino (Dto. 3.762/58 y Ley 20.086)	Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/62)	Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley 18.518
$ 4,43 (cuatro pesos con cuarenta y tres centavos).	$ 0,15 (quince centavos).	$	$ ....

Total por gravámenes variables: $ 4,58 (cuatro pesos con cincuenta y ocho centavos).

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos, que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículos 2º y 3º del Dto. Nº 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se indica:

Producto	Cantidad Kilogramo	N.A.D.I.	Verificación SI / NO
De importación:			
—Alambre de acero inoxidable de media caña de 1,3 x 0,65 mm. de diámetro ...	1,30	73.15.26.60	SI —

ANEXO: 6

Se deja sin efecto el Anexo 1 de la Resolución SECENEI 123 del 31 de marzo de 1977.

Expediente SECYNEI Nº 95.672/76.

Producto tipificado: Cristales fundentes (Alto estaño).

Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8.999/65 y compl.): 38.13.00.09

Reintegro por: Tonelada.

Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008/76 y complementarios)	Plan Siderúrgico Argentino (Dto. 3.762/58 y Ley 20.086)	Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/62)	Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley 18.518
$ 186,48 (ciento ochenta y seis pesos con cuarenta y ocho centavos).	$	$	$ ....

Total por gravámenes variables: $ 186,48 (ciento ochenta y seis pesos con cuarenta y ocho centavos).

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos, que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículos 2º y 3º del Dto. Nº 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se indica:

Producto	Cantidad Kilogramo	N.A.D.I.	Verificación SI / NO
De importación:			
Cloruro de Zinc amoniacal	910	28.30.00.99	— NO

ANEXO: 7

Se deja sin efecto el Anexo 2 de la Resolución SECENEI 123 del 31 de marzo de 1977.

Expediente SECYNEI Nº 95.389/76

Producto tipificado: Cristales fundentes (Bajo estaño).

Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8.999/65 y compl.): 38.13.00.09

Reintegro por: Tonelada.

Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008/76 y complementarios)	Plan Siderúrgico Argentino (Dto. 3.762/58 y Ley 20.086)	Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/62)	Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley 18.518
$ 182,38 (ciento ochenta y dos pesos con treinta y ocho centavos).	$	$	$ ....

Total por gravámenes variables: $ 182,38 (ciento ochenta y dos pesos con treinta y ocho centavos).

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos, que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículos 2º y 3º del Dto. Nº 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se indica:

Producto	Cantidad Kilogramo	N.A.D.I.	Verificación SI / NO
De importación:			
Cloruro de Zinc amoniacal	890	28.30.00.99	— NO

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA

Expediente Nº 351.956/78.

Llámase a Concurso Público de Precios Nº 1, por la provisión de prensas de acuñación de moneda, de acuerdo con las especificaciones del pliego de condiciones que sirve de base al presente llamado, el que se encuentra a disposición de los interesados en el Sector Contrataciones

Apertura: 20/11/78, a las 15 hs.

Informes y pliegos: Sociedad del Estado Casa de Moneda, Sector Contrataciones, Avda. Antártida Argentina s/nº Puerto Nuevo, en el horario de 13 a 18 horas.

e. 26/9 Nº 22.759 v. 28/9/76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

INSTITUTO DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO QUIRURGICO IV CATEDRA DE CIRUGIA

Llámase a Concurso Abierto para cubrir los siguientes cargos:

1 Médico Jefe (Sección Radiología).

3 Médicos Cirujanos (Sección Investigaciones).

3 Médicos con orientación Gastroenterológica (Sección Investigaciones).

1 Técnico de Radiología.

Fecha de inscripción: del 25.9.78 al 2/10/78 inclusive.

Informes: Secretaría del Instituto Dalmacio Vélez 5044, 5º piso, monoblock central, Hospital Durand, de 9 a 12 hs.

e. 26/9 Nº 22.783 v. 27/9/78

REMATES OFICIALES

NUEVOS

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Venta Oficial p/o. de Y.P.F.

Camiones tanques y volcador, camionetas Dodge, Ford, Bedford, International, microómnibus, ómnibus frontal, rastrojero, jeep, trailer, acoplados, casilla rodante, cuatro equipos soldadura rotativa, tres grupos electrógenos Deutz de seis cilindros p/50 KVA, 43 motores semiarmados Dodge, motores a explosión, topadora International BTD 20 a oruga, barras de sondeo, autoelevador, cubiertas, núcleos de diferencial, diferenciales, carcasa de diferencial, repuestos de motores, acoplado de dos ejes, material ferroso, tambores, criques hidráulicos, ex-

tinguidores, aparejos a cadena, alternadore, hojalata material eléctrico, acondicionadores de aire, papel, bronce, caldera, intercambiadores, bater a acceso-rios, cañerías cables de cobre, pastecas, válvulas, repuestos para jeep, Mercedes Benz, Dodge, báscula de plataforma para 450 kp, 28 tanques subterráneos, etc. Remate: El 6 de octubre de 1978, a las 14 horas, en Esmeralda 660, sala Nº 1, Capital Federal. — Exhibición. Desde el 25|9|78 en Distrito Geofísico Noreste (Santa Fe), Planta Almacenaje Paraná, Planta Santa Fe, Destilería San Lorenzo. Planta San Lorenzo, Serv. Mec. Surtidores Rosario, Planta Junín, Planta Almacenaje San Lorenzo, calle Sarmiento y Gral. Mosconi. — Destilería San Lorenzo, — Sobre ruta 11. — Pta. Almac. Santa Fe. — Puerto Santa Fe. — Distrito Geofísico Noroeste Puerto Santa Fe, Pcia. de Santa Fe y calle Ramón S. Castillo y 9 bis. — Puerto Nuevo, Cap. Fed. de 8 a 12 hs., de lunes a viernes. — Informes y prospectos: En los lugares de exhibición y en Esmeralda 660, piso 6º — Sector Operac. Ofic. y Esp. Tel.: 392-8144|1694, de 15.45 a 20 horas, de lunes a viernes. — Los lotes serán ofrecidos con base y el resultado del remate quedará sujeto a la aprobación de YPF, que se expedirá al finalizar el mismo. — OP: 429. — R: 90.334 mgs.

e. 27|9 Nº 22.819 v. 28|9|78

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Ley Nº 11.723 - Buenos Aires
19 DE JUNIO DE 1978
Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley
Nº 12.063|57

1.426.864 — Kiosco. Nº 57. Bs. As. Cap. IV|78.
1.426.865 — Kyoyu. Nº 594. Bs. As. Cap. V|78.
1.426.866 — Legislación del Trabajo. Nº 303|4. Bs. As. Cap. V|78.
1.426.867 — El Memorándum. Leg. Trabajo. — Nº 489|97. Bs. As., Cap., VI|78.
1.426.868 — El Merámdum. Leg. Trab. Rural Nº 347|55. Bs. As. Cap. VI|78.
1.426.869 — El Merámdum. Leg. Imposit. Nº 211|20. Bs. As. Cap. VI|78.
1.426.870. — Mercado de Cambios. H. diaria. Nº 1416|36. Bs. As. Cap. VI|78.
1.426.871 — Merece ser Comentado Nº 16|15-9|11. Bs. As. Cap. V|78.
1.426.872 — Miss Seducción. Nº 96. Bs. As. Cap. VI|78.
1.426.873 — La Nación. Nº 38.226|255. Bs. As. Cap. VI|78.

Inscriptas

1.426.874 — Guía Desarrollada de Trabajos Prácticos. 2 tms. Aut.: Mario Tenenbaum. Super.: Mario Ruiz Moreno, y|o colab. var. Edt.: El autor. Bs. As., III|78.
1.426.885 — Blancanieves. (Hermanos Grimm). Trad.: Verena Kull. Edt.: Kapelusz. 1ª ed. Bs. As. III|78. Ilustr.: Nora Axe Lundgaard.
1.426.886 — La Bella Durmiente del Bosque (Hermanos Grimm). Ilustr.: Iben Clante. Trad.: Verena Kull. Edt. Kapelusz. 1ª ed. Bs. As. III|78.
1.426.887 — La Cenicienta (Hermanos Grimm). Ilustr.: Iben Clante. Trad.: Verena Kull. Edt. Kapelusz. 1ª ed. Bs As. III|78.
1.426.888 — Caperucita Roja. (Hermanos Grimm). Ilustr.: Iben Clante. Trad.: Verena Kull. Edt. Kapelusz. 1ª ed. Bs. As. III|78.
1.426.889 — Hansel y Gretel (Hermanos Grimm). Ilustr.: Eva Wenzel - Bürger. Edt.: Kapelusz. Trad.: Verena Kull. Bs. As. III|78 - 1ª ed.
1.426.891 — El Gato con Botas. (Charles Perrault). Trad.: Verena Kull. Ilustr.: Iben Clante. Edt.: Kapelusz. 1ª ed. Bs. As. III|78.
1.426.892 — Los Tres Cerditos y El Lobo. (Torben Gregersen). Ilustr.: Iben Clante. Trad.: Verena Kull. Edt.: Kapelusz. 1ª ed. Bs. As. III|78.
1.426.893 — El Conejito Blanco. (Jytte Grindsted). Trad.: Verena Kull. Edt. Kapelusz. 1ª ed. Bs. As. III|78
1.426.894 — Obras Escogidas. Aut.: Iñigo López de Mendoza (Marqués de Santillana). Selecc. estudio: Regula Langbehn-Rohland. Edt. Kapelusz. 1ª ed. Bs. As. III|78.
1.426.895 — Un Domingo en la Ciudad de los Escarabajos. Aut. Jürgen Hanning. Dib.: Eva Kuhn. Trad.: Verena Kull. Bs. As. III|78. 1ª edt. Kapelusz.
1.426.896 — El Sereno de la Ciudad de los Escarabajos. Aut.: Jürgen Hanning. Dib.: Heinz Schönfeld. Trad.: Verena Kull. Edt.: Kapelusz. 1ª edc. Bs. As. III|78.
1.426.897 — Francisco y la Ardilla. Aut.: Gunda Kaiser. Dib.: Edith Hartmann. Edt.: Kapelusz. 1ª ed. Bs. As. III|78. Trad.: Verena Kull.
1.426.898 — Pipsi y los Bomberos. Aut.: Jürgen Hanning. Dib.: Heinz Schönfeld. Trad.. Verena Kull. Edt.: Kapelusz. 1ª ed. Bs. As. III|78.
1.426.899 — Abejita y el Títere Príncipe. Aut.: Christa Spatz. Dib.: Eva Kuhn. Trad.: Verena Kull. Edt.: Kapelusz. 1ª ed. Bs. As. III|78.
1.426.900 - Ana en la Casa del Guardabosque. Aut.: Wolf Ingo Usemann. Edt.: Kapelusz. 1ª ed. Dib.: Lotte Arnold. Trad.: Verena Verena Kull. Bs. As. III|78.
1.426.901 — Cuac la Rana Vanidosa. Aut.: Edeltraud Kernasenko. Dib.: Lotte Arnold. Edt.: Kapelusz. 1ª ed. Trad.: Verena Kull. Bs. As III|78
1.426.902 — Tambambum el Elefante de Colores. Aut. e ilustr.: Edith Hartmann. Trad.: Verena Kull. Edt.: Kapelusz. Bs. As. III|78.
1.426.903 — La Casa que se Escapó — Aut.: H. Christoph Ernst. Dib.: E. Kuhn. Edt.: Kapelusz. 1ª ed. Trad.: Verena Kull. Bs. As. III|78.
1.426.904 — La Familia Dos Puntos se Muda. Aut.: Jürgen Hanning. Dib.: Eva Kuhn. Trad.: Verena Kull. Edt. Kapelusz. 1ª ed. Bs. As. III|78.
1.426.905 — La Familia Dos Puntos Invita a su Casa - Aut.: Jürgen Hanning. Trad.: Verena Kull. Dib.: Eva Kuhn. Edt.: Kapelusz. 1ª ed. Bs. As. III|78.
1.426.906 — La Familia Dos Puntos está de Fiesta en el Bosque — Aut.: Jürgen Hanning. Trad.: Verena Kull. Dib.: Eva Kuhn. Edt.: Kapelusz. Bs. As. III|78. 1ª edc.
1.426.907 — La Familia Dos Puntos y la Estación "Bosques" — Aut.: Jürgen Hanning. Edt.: Kapelusz. 1ª ed. Trad.: Verena Kull. Dib.: Eva Kuhn. Bs. As. III|78.
1.426.908 — El Príncipe Pedro de Porcelania. Aut. e ilustr.: Irene D. de Bergner. Edt.: Kapelusz. 1ª ed. Trad.: Yolanda K. de Stock. Bs. As. III|78.
1.426.909 — El Ratón de la Casa del Guardabosque. Aut. e inlustr.: Katharina y Wolfgang Schäfer. Trad.: Yolanda K. de Stock. Edt.: Kapelusz. 1ª ed. Bs. As. III|78.
1.426.910 — El Cuaderno de Dibujo de Carlos. Aut.: Dorotea Herbst-Laudahn. Dib.: Elisabeth Buzek. Edt.. Kapelusz. 1ª ed. Bs. As. III|78. Trad.: Yolanda K. de Stock.
1.426.911 — El Pequeño Deshollinador. Aut.: Helga Kaiser. Dib.: Rosa Warzilek. Trad.: Yolanda K. de Stock. Edt.: Kapelusz. 1ª ed. Bs. As. III|78.
1.426.912 — Pedro el de las Flores. Aut.: Helmut Müller-Hornbach. Dib.: Elisabeth Raasch-Hasse. Edt.: Kapelusz. 1ª ed. Bs. As. III|78. Trad.: Yolanda K. de Stock.
1.426.913 — El Baúl Volador. — Aut.: H. Ch. Andersen. — Dib.: Kurt Rüschl. — Edit. Kapelusz. — 1ª ed. — Trad.: Yolanda K. de Stock. — Bs. As., III|78.
1.426.914 — El Patito Feo. — Aut.: H. Ch. Andersen. — Dib.: Willy Mayrl. — Trad.: Yolanda K. de Stock. — Edit. Kapelusz. — 1ª ed. — Bs. As., III|78.
1.426.915 — El Sastrecillo Valiente. — Aut.: Hermanos Grimm. — Trad.: Yolanda K. de Stock. — Dib.: Anny Hoffmann. — Edit. Kapelusz. — 1ª ed. — Bs. As., III|78.
1.426.916 — La Mesa, el Asno y el Garrote. — Aut.: Hermanos Grimm. — Dib.: Gerti Mauser Lichtl. — Trad.: Yolanda K. de Stock. — Edit. Kapelusz. — 1ª ed. — Bs. As., III|78.
1.426.917 — Pulgarcito. — Aut.: Charles Perrault. — Dib.: B. Büscher. — Edit. Kapelusz. — Trad.: Verena Kull. — 1ª ed. — Bs. As., III|78.
1.426.918 — El Gato con Botas. — Aut.: Hermanos Grimm. — Dib.: B. Büscher. — Edit. Kapelusz. — 1ª ed. — Trad.: Verena Kull. — Bs. As., III|78.
1.426.920 — Los Músicos de la Ciudad de Bremen. — Aut.: Hermanos Grimm. — Trad.: Verena Kull. — Dib.: Lotte Arnold. — Edit. Kapelusz. — Bs. As., III|78.
1.426.921 — El Pequeño Pirulín. — Aut.: Theodor Storm. — Dib.: Felicitas Kuhn. — Edit. Kapelusz. — 1ª ed. — Trad.: Yolanda K. de Stock. — Bs. As., III|78.
1.426.922 — Cristóbal y El Globo. — Aut.: Ursula Fischer. — Dib.: Ingeborg Tonn Zaeriger. — Edit.: Kapelusz. — 1ª ed. — Trad. Yolanda K. de Stock. — Bs. As., III|78.
1.426.923 — Rani y su Amigo. — Aut.: Ursula Fischer. — Dib.: Lotte Oldenburg Wittig. — Trad.: Yolanda K. de Stock. — Edit. Kapelusz. — 1ª ed. — Bs. As., III|78.
1.426.924 — Du-Du y sus Tres Amiguitos. Aut.: Karoline Bernheim. — Dib.: Willy Mayrl. — Edit. Kapelusz. — 1ª ed. — Bs. As., III|78. — Trad.: Yolanda K. de Stock.
1.426.925 — El Pequeño Muck Busca Amigos. Auts. e Ilustr.: Katharina y Wolf Gang Schäfer. — Trad.: Yolanda K. de Stock. — Edit. Kapelusz. — 1ª ed. — Bs. As., III|78.
1.426.941 — Boletín del Secretariado de Ecumenismo. — Cuatrim|-a|1 Nº 5. — Prop.: Secretariado Nac. de Ecumenismo de la Conferencia Episcopal Argentina. — Dir.: Norberto Padilla. — Bs. As., cap. 2º, cuatrim|78.
1.426.952 — Guía Sistemática para la Lectura Sintomal de un Texto de Sigmund Freud. — Una Concepción del Universo. — Conferencia XXXV. — Aut.: H. Daniel Dei. — Edit. Eros Editor. — Bs. As., VI|78
1.426.956 — Qué es la Geografía. — 5º ed. — Aut.: Federico A. Daus. Edit.: Oikos. — Bs. As., III|78.
1.426.957 — La Singularidad Geográfica Guayraense. — Aut.: Mario Claudio Fuschini Mejía. — Edit.: Oikos. — Bs. As., V|78.
1.426.961 — Boletín Informativo del Centro Sanjuanino de Buenos Aires. — Trim|-a|18 Nº 57|78. — Prop.: S. Sanjuanino de Bs. As. — Dir.: María Elvira Rojo-S. Vila Ruiz y|o. — Bs As., VII|77-IV|78.
1.426.962 — Selecciones de Servicio Social. — Cuatrim|-a|X Nº 33. — Prop.: Edit. Humanitas. — Dir.: Aníbal Villaverde. — Bs. As., cap. 3º cuatrim|77.
1.426.963 — Argentina Forestal. — Bim|a|36 Nº 320. — Prop.: Cámara Argentina de Aserraderos de Maderas, Depósitos y Afines. — Dir.: Julio César Scaramella. — Bs. As., cap. 2º bim|78.
1.426.964 — Boehringer Ingelheim Informa — Trim. Nº 85. — Prop.: C. H. Boehringre Sohn. S.A. — Dir.: Néstor Barrio. — Bs. As., cap. 1º trim|78.
1.426.965 — Don Orione — Trim. Nº 28. — Prop.: Asoc. Pequeña O. de la Divina Providencia. — Dir.: Carlos Berón de Astrada. — Bs. As., cap. 1º trim|78.
1.426.971 — Manual de Historia Universal. — Aut.: Mónica Ganzabal. — Edit.: La Facultad. — Bs. As., VI|78, Morón.
1.426.975 — Problemito. — 3er. grado (Guía Trabajos Prácticos). — Auts.: Marta S. de Weiss-Angela B. de Dalmasso. — Edit. Desafíos. — Edit. S.A. — Bs. As., IV|78. — 1ª ed.
1.426.976 — Nuevas Aventuras del Marinero Popeye. — Mens. a|l Nº 1. — Prop. dir.: Rodolfo Alberto Seijas. — Bs. As., cap. VI|78.
1.426.979 — Ensayos sobre Administración y Análisis Financiero. — Aut.: Domingo J. Messuti. — Edit.. Edic. Contabilidad Moderna. — Bs. As., XI|77.
1.426.980 — Contabilidad Básica. — Aut.: Enrique Fowler Newton. — Edit. Edic. Contabilidad Moderna. — Bs. As., VIII|77.

e. 27|9 Nº 21.861 v. 27|9|78

21 DE JUNIO DE 1978

1.426.997 — La Nación — ed Area — Nº 919|23 — Bs. Aires, Capital, VI|78.
1.426.998 — Noticioso Orbea — Nº 155 — Bs. Aires, Capital, VII|77 (V|78).
1.426.999 — Nueva Era — Nº 88 — Bs. Aires, Capital, VI|78.
1.427.000 — Para ti — Nº 2.908|11 — Bs. Aires, Cap., V|78.
1.427.001 — Pilíferos — Nº 7|8 — Buenos Aires, Cap., V|78.
1.427.002 — Pregón Vecinal — Nº 108|12 — Bs. Aires V|78 Quilmes.
1.427.003 — Rakovica — Nº — Bs. Aires, Capital, VI|78.
1.427.004 — Revista La Nación — Nº 461|84 — Bs. Aires, Capital, VI|78.
1.427.005 — River — Nº 1.729|36 — Bs. Aires, Capital, V|78.
1.427.006 — Salmos — Nº 34 — Buenos Aires, Capital, VI|78.

Inscriptas

1.427.019 — Colosos del deporte — quincenal — Nº 15 — prop.: Joya S.R.L. Ltda. — Dir.: María Teresa Vázquez — Bs. Aires, Capital, V|78.
1.427.026 — El deseado de todas las gentes — autor: Elena G. de White — trad.: anón. — edt. Asoc. Casa Edit. Sudamericana — (reimpr.) — Bs. Aires, XII|77 — Florida.
1.427.031 — La hechicera — 1º p. La sacerdotisa — 4ª ed. — Aut.: Guy des Cars — edt.: Goyanarte Editor — trad.: Anón. — Buenos Aires, IV|78 — Avellaneda.
1.427.032 — La hechicera — 2º p. — Amazonia — 4ª ed. — Aut.: Guy des Cars — trad.: Anón. — Buenos Aires, IV|78 — Avellaneda — edt.: Goyanarte Edi.
1.427.033 — La Hechicera — 3º p. — Justiciera — 4ª ed. — Aut.: Guy des Cars — trad.: Anón. — Bs. Aires, IV|78 — Avellaneda — edt.: Goyanarte Editor.
1.427.034 — El Grand Monde — 3º p. — La traición — 4ª ed. — Aut.: Guy des Cars — edt.: Goyanarte Editor — trad.: Anón. — Buenos Aires, IV|78 — Avellaneda.
1.427.035 — El Grand Monde — 3º p — La traición — 3ª ed. — Autor: Guy des Cars — edt.: Goyanarte Editor — trad.: Anón. — Buenos Aires, IV|78 — Avellaneda.
1.427.036 — El Grand Monde — 2º p — La aliada — 4ª ed. — Autor: Guy des Cars — edt.: Goyanarte Editor — trad.: Anón. — Buenos Aires, IV|78 — Avellaneda.
1.427.037 — El Grand Monde — 2º p — La aliada — 3ª ed. — Autor: Guy des Cars — edt.: Goyanarte Editor — trad.: Anón. — Buenos Aires, IV|78 — Avellaneda.
1.427.039 — El Grand Monde — 1º p — La Ruina — 3ª ed. — autor: Guy des Cars — edt.: Goyanarte Editor — traducción: Anónima — Bs. Aires.
1.427.040 — El Grand Monde — 1º p. — La Ruina — 4ª ed. — Autor: Guy des Cars — ed.: Goyanarte Editor — trad.: Anón. — Buenos Aires, IV|78 — Avellaneda.
1.427.041 — El Oficial sin nombre — 3ª ed. — Aut.: Guy des Cars — edt.: Goyanarte Edit. — trad.: Amalia Bellitti — Buenos Aires, V|78.
1.427.042 — El desconocido y la muerte — aut.: René Reouven — edt.: Goyanarte Editor — trad.: Anón. — Buenos Aires, V|78 — 1ª edición.
1.427.043 — Unos yacen y otros mueren — aut.: Ruth Rendell — edt.: Goyanarte Editor — trad.: Elisa S. Delaney de Rivas — Buenos Aires, IV|78 — 1ª edición.
1.427.044 — Completamente desnudo — aut.: Alec Medieff — edt.: Goyanarte Editor — trad.: Atanasio Sánchez — Bs. Aires, V|78 — 1ª edición.
1.427.045 — De todos los colores — 7ª ed. — Autor: Guy des Cars — edt.: Goyanarte Edit. — Trad.: Anón. — Bs. Aires, IV|78.
1.427.046 — La costumbre de amor — 7ª ed. — Autor: Guy des Cars — edt.: Goyanarte Edit — Trad.: Anón. — Bs. Aires, IV|78 — Avellaneda.
1.427.047 — La impostora — 8ª edición — Autor: Guy des Cars — edt.: Goyanarte Edit. — Trad.: Anón. — Bs. Aires, IV|78.
1.427.048 — La Catedral de Odio — 7ª edición — Autor: Guy des Cars — edt.: Goyanarte Edit — trad.: Anón. — Bs. Aires, IV|78 — Avellaneda.
1.427.049 — La insolencia de su belleza — 4ª edición — Aut.: Guy des Cars — trad.: Anón. — Edt.: Goyanarte Edit. — Bs. Aires, IV|78 — Avellaneda.
1.427.051 — Salud y curación — 1ª edc. — Autor: Carlos Kozel — edt.: Edit. de la Misión La Verdad Presente — Bs. Aires, XII|77.
1.427.052 — Guía de Medicina Natural — 2 tomos — autor: Carlos Kozel — 4ª edición — edt.: Edit. de la Misión La Verdad Permanente — Buenos Aires, II|78.
1.427.063 — Cátedra y Clínica — bim. — Nº 12 — prop.: Laboratorios Millet S.A.C.I. — Dir.: Isabel N. Forti — Bs. Aires, Cap., 6º bim. 1977.
1.427.079 — Aunque queden cenizas — canc. — Letra: Esteban T. Velardez — edt.: Edami — Buenos Aires, V|78 — 1ª edición.
1.427.080 — Aunque queden cenizas — canc. — Mús.: Esteban T. Velardez — edt.: Edami — Buenos Aires. V|78 — 1ª edición.
1.427.081 — Este grito — canc. — Letra: Felipe Rojas — edt.: Edami — Bs. Aires, V|78 — 1ª edición.
1.427.082 — Este grito — canc. — Mús.: José Badami — edt.: Edami — Buenos, V|78 — 1ª edición.
1.427.083 — En los Montes de Santiago — chacar. — Letra: Carlos Bazán — edt.: Edami — Bs. Aires, V|78 — 1ª edición.
1.427.084 — En los Montes de Santiago — chacar. — Música: Carlos Bazán — edt.: Edami — Buenos Aires, V|78 — 1ª edición.
1.427.085 — La Mundialera — zamba — Letra: Sebastián Piana — edt.: Edami — Buenos Aires, V|78, 1ª edición.
1.427.086 — La Mundialera — zamba — Mús.: Sebastián Piana — edt.: Edami — Bs. Aires, V|78 — 1ª edición.
1.427.087 — Catamarca me conoce — zamba — Letra: Edami — Buenos Aires, V|78 — 1ª edición.
1.427.088 — Catamarca me conoce — zamba — Mús. Tito Segura — Carlos Bazán — Edt.: Edami — Buenos Aires, V.78 — 1ª edición.
1.427.089 — Boletín del Ateneo Médico Entrerriano. — mens. — Nº 4 — prop.: Ateneo Médico Entrerriano — dir.: Jorge Nicomedes — Antonio Antelo — E. R. Paraná, III|78.
1.427.090 — El Independiente — mens. — a|58 — Nº 1.710 — prop., dir.: Enrique Alberto Rodríguez — Buenos Aires, Capital, V|78.
1.427.091 — Revista Argentina de Cirugía — mens. — Nº 5 — vol. 33 — prop.: Asoc. Argentina de Cirugía — dir.: Andrés A. Santas — Buenos Aires, Cap., XI|77.
1.427.092 — A.D.A.R. — Boletín s|las Enfermedades Reumáticas — bimestr. — Nº 7 — vol. 27 — prop.: A.D.A.R. — dir.: Raúl H. Houssay — Bs. Aires, Cap., 1º bim. 1978.
1.427.093 — Derecho empresario — mensual — a|v — Nº 48 — prop.: Arindo S. A. — Dir.: Carlos A. Raimondi — Bs. Aires, Cap., III|78. — (Extranjera).
1.427.094 — Military Review — mens. — Nº 2 — prop.: Esc. de Comando y E. Mayor — Ejército de EE. UU. — dir.: represent.: Círculo Militar (Argentino) (distribuidor) — Kansas, Fort Leavenworth — EE. UU, II|78 — (castell).
1.427.095 — Visión — quincen. — (Extranjera) — castell — Nº 12 — vol|50 — prop.: Visión S. A. — Repres. — Daniel Prieto — México, VI|78.
1.427.096 — Progreso — (Extranjera) — mens. — castell — prop.: Visión S.A. — dir.|representante: Daniel Prieto — Colombia — Bogotá, V|78.

Discos

Edit. por: Almali S.R.L.

1.427.097 — Nº 8004 — Melodía de lluvia, vio — (Byron Garcete) vio — Int.

Eddina y el Trío Aventura — Buenos Aires, VI|78 — (Cassette).
1.427.098 — Nº 8004 — LP — Melodía de lluvia, y|o — (Hyran Garcete) y|o — Int.: Eddina y el Trío Aventura — Bs. Aires, V|78.
e. 27|9 Nº 21.862 v. 27|9|78

22 DE JUNIO DE 1978

1.427.102 — Seducción. — Nº 92 — Bs. As. Cap. VI|78.
1.427.103 — Siderurgia. — Nº 15 — Bs. As. Cap. V|78.
1.427.104 — Skorpio. — Nº 42 — Bs. As. Cap. VI|78.
1.427.105 — Somos. — Nº 81|84 — Bs. As. Cap. V|78.
1.427.106 — Status. — Nº 8 — Bs. As. Cap. V|78.
1.427.107 — Summarios. — Nº 17|18 — Bs. As. Cap. VI|78.
1.427.108 — Suplemento Diners. — Nº — Bs. As. Cap. V|78.
1.427.109 — Tu y Yo. — Nº 71 — Bs. As. Cap. VI|78.
1.427.110 — La Voz Del Foro. — número 3.317|549 — Bs. As. Cap. VI|78.
1.427.111 — La Voz Nueva Apostólica. Nº 266|67 — Bs. As. Cap. V|78.
Inscriptas
1.427.112 — Tratado De Apicultura. — Aut.: Martha B. Gerardi de López Magaldi — Mario A. López Magaldi Edt. Asoc. Argentina Criadores de Aves Conejos y Abejas — Bs. As. VI|78.
1.427.137 — Anteojito. — Seman. — número 692 — prop.: Edt. Julio Korn — Dir.: Manuel García Ferre — Bs. As. Cap. VI|78.
1.427.152 — A Veces Me Dicen Que Estoy Loco. — Canc. — Mús.: Marcelito Villegas — Edt. Korn — Bs. As. V|78 1º ed.
1.427.153 — En La Plazo Con Mis Amigos. Vals — Mús.. Marcelito Villegas — Edt. Korn — Bs. As. V|78 1º ed.
1.427.154 — Juan José Un Niño Pobre. Canc. — Mús.: Marcelito Villegas — Edt.: Korn — Bs. As. V|78 1º ed.
1.427.155 — Mira Que Linda Cosa. — Canc. — Mús.. Marcelito Villegas — Edt.: Korn — Bs. As. V|78 1º ed.
1.427.156 — Pájaro Barrero. — Zamba Mús.: Marcelito Villegas — Edt. Korn Bs. As. V|78 1º ed.
1.427.157 — Pancho La Sabía Todas. Canc. — Mús.: Marcelito Villegas — Edt.: Korn — Bs. As. V|78 1º ed.
1.427.158 — Parece Que Hoy Todo Anda Al Revés. — Canc. — Mús. Marcelito Villegas — Edt. Korn — Bs. As. V|78 1º ed.
1.427.159 — Que Sea Siempre Como Hoy. Canc. navideña — Mús.: Marcelito Villegas — Edt. Korn — Bs. As. V|78 1º ed.
1.427.160 — Que Mundo Buscas Ansiosa. Vals. — Mús.: Marcelito Villegas — Edt. Korn — Bs. As. V|78 1º ed.
1.427.161 — Vamos En Nave Espacial. Canc. — Mús.. Marcelito Villegas — Edt.: Korn — Bs. As. V|78 1º ed.
1.427.162 — Farmacología Odontológica. Aut.: Pablo Bazerque — Edt. Mundi colab.. Oscar Fuentes y|o — Bs. As. II|78 Avellaneda.
1.427.163 — A Veces Me Dicen Que Estoy Loco. — Can. Letr.: Marcelito Villegas — Edt. Korn — Bs. As. V|78 1º ed.
1.427.164 — En La Plaza Con Mis Amigos. — Vals — Letr.: Marcelito Villegas — Edt. Korn — Bs. As. V|78 1º ed.
1.427.165 — Juan José Un Niño Pobre. Canc. — Letr.: Marcelito Villegas — Edt.: Korn — Bs. As. V|78 1º ed.
1.427.166 — Mira Que Linda Cosa. — Canc. — Letr.: Marcelito Villegas — Edt. Korn Bs. As. V|78 1º ed.
1.427.167 — Pájaro Barrero. — Zamba Letr.: Marcelito Villegas — Edt. Korn Bs. As. V|78 1º ed.
1.427.168 — Pancho Las Sabía Todas. — Canc. — Letr.: Marcelito Villegas — Edt.: Korn — Bs. As. V|78 1º ed.
1.427.169 — Parece Que Hoy Todo Anda Al Revés. — Canc. — Letr. Marcelito Villegas. — Edt. Korn — Bs. As. V|78 1º ed.
1.427.170 — Que Sea Siempre Como Hoy. Canc. navideña — Letr.: Marcelito Villegas — Edt. Korn — Bs. As. V|78 1º ed.
1.427.171 — Que Mundo Buscas Ansiosa. Vals. — Letr.: Marcelito Villegas — Edt. Korn — Bs. As. V|78 1º ed.
1.427.172 — Vamos En Nave Espacial. — Canc. — Letr.: Marcelito Villegas — Edt.: Korn — Bs. As. V|78 1º ed.
1.427.173 — Curso De Mecánica, Técnica y Mecanismos. — 6º ed. — Aut.: Lorenzo A. Facorro Ruiz — Edt. Melior Bs. As. III|78.
1.427.227 — Las Voces Solidarias. — Selecc. trad.: Santiago Kodad.off Auts.: Manuel Bandeira — Oswald de Andrade — y|o — Edt. Calicanto — Bs. As. V|78.
1.427.228 — Los Indios Eran Muy Penetrantes. — Aut.: José María Firpo Edt.: Calicanto — Bs. As. V|78.
1.427.229 — Muerte Por Alacran. — Aut.: Armonía Somers — Edt. Calicanto Edit. Bs. As. III|78.
Discos Edit. por: Sicamericana
1.427.189 — Nº 50 14.374 - Mira Lo Que Has Hecho Con Mi Corazón, y|o — Aut. var. Bs. As. V|78 — Int.: Marilyn McCoo And Billy Davis (Jr.).
1.427.190 — Nº 14.373 — El Corazón Del Rey, y|o — Aut. var. — Int.: y aut.: Pele — Bs. As. V|78 — (banda pelíc).
1.427.191 — Nº 14.369 — Violín, y|o — Aut.: var. — Int.: Oregón — Zbigniew Seiferf — Bs. As. V|78.
1.427.192 — Nº 50 — 14.353 — Sueño De Luz, y|o — Aut. var. — Int.: Horizonte — Bs. As. V|78.
1.427.193 — Nº 13.194 — Amor De Medianoche, y|o — Aut. var. — Int.: Joe Dolan — Bs. As. V|78.
1.427.194 — Nº 13.193 — Bahía — y|o — Aut. var. —Int.: Nini Roso — Bs. As. V|78.
1.427.195 — Nº 6.021 — Vamos Al Boliche. — y|o — Aut.: var. — Int.: The Players Asociation — Bs. As. V|78.
1.427.196 — 2.611 — Nido Gaucho, y|o Aut. var. — Int.: Alberto Hidalgo y Cuarteto Estilo Tango — Bs. As. V|78.
1.427.197 — Nº 14.375 — La Zorra Es Malvada, y|o — Aut. e Int.: Denise La Salle — Bs. As. V|78.
1.427.198 — Nº 14.376 — Flotando, y|o Aut. var. — Int.: The Floaters — Bs. As. V|78.
1.427.199 — Nº 50 — 14.380 — Corriendo Con El Diablo. — y|o — Aut. var. Int. aut.: Van Halen — Bs. As. V|78.
1.427.200 — Nº 14.383 — California Soñolienta, y|o — Aut. var. — Int.: The Mamas And The The Papas — Bs. As. V|78.
1.427.201 — Nº 50 — 16.013 — Fre Jazz part. 1|2 — (O. Coleman) — Int.: Ornette Coleman — Bs. As. V|78.
1.427.202 — Nº 50 — 16.047 — Cooyote, y|o — Aut. Int.: Joni Mitchell — Bs. As. V|78.
1.427.203 — 100.111 — Les Contes d'Hoffmann: C'est moi Coppelius. — y|o — Offenbach) y|o — dir.: Jussi Jalas — gie — (bajo) — dir.: Jussi Jalas — Vienna Volksoper — Orchestra — Bs. As. V|78.
1.427.204 — Nº 2.609 — Don Gualberto. y|o — Aut. var. — Int.: Hermanos Cena — Bs. As. V|78.
1.427.205 — Nº 32.604 — Te Amaré Toda La Vida, y|o — Aut.: e Int.: Marcelo Dupré — Bs. As. V|78.
1.427.206 — Nº 32.603 — Enhorabuena. Canción — y|o — Aut. var. —Int.: Macarena — Bs. As. V|78.
1.427.207 — Nº 32.602 — La Llamo Compañera. y|o — (M. A. Palero Mercadal) Int.: Agustín Vallegos — y orqu. Bs. As. V|78.
1.427.208 — Nº 32.601 — El Piano De Tu Casa. — y|o — (J. Zambrano) y|o — Int.: Juan Salvador — Bs. As. V|78.
1.427.209 — Nº 32.600 — La Chica Del Adiós. — y|o — Aut. D. Gates — Int.: David Gates — Bs. As. V|78.
1.427.210 — Nº 32.598 — Este Tonto Corazón, y|o — Aut. var. — Int.: Trocha Angosta — Bs. As. V|78.
1.427.211 — Nº 32.589 — La Muchacha Dominguera. — y|o — (N. H. Berns) y|o — Int.: La Corporación — Bs. As. V|78.
1.427.212 — Nº 32.577 — Echa Tus Cartas Señora, y|o — (C. L. Wibratt) — Int.: Leonidas — y Orqu. — Bs. As. V|78.
Para publicar de nuevo en el Boletín Oficial
1.425.241 — (7|6|78) — Eneada Tercera. Aut.: Plotino — Edt. Aguilar — trad.: José Antonio Miguez 3º ed. — Bs. As. IV|78.
1.425.369 — (7|6|78) — Ahora Que Todo Empezó — Beat. — Mús.: Ricardo Gómez — Luis Renée Acosta, y|o — Edt. Melograf — Bs. As. V|78 1º edc.
e. 27|9 Nº 21.863 v. 27|9|78

23 DE JUNIO DE 1978

1.427.244 — Ajedrez. — Nº 290 — Bs. As. Cap. VI|78.
1.427.245 — Avisador Comercial. — Nº Bs. As. Cap. V|78.
1.427.246 — Boletín Interamericano Sindical Agrario De La Fitpas. — Nº 4 Bs. As. IV|78 — Quilmes.
1.427.247 — Cámara Argentina De Tintorerías y Anexos. — Nº 456 — Bs. As. Cap. V|78.
1.427.248 — Cirugía Estética. — Nº Bs. As. Cap. XI|77.
1.427.249 — Corto Maltes. — Nº 35 — Bs. As. Cap. VI|78.
1.427.250 — Destinos. — Nº 49 — Bs. As. Cap. VI|78.
1.427.251 — El Evangelista. — Nº 2 — Bs. As. Cap. IV|78.
1.427.252 — La Industria Del Pan. — Nº 143|44 — Bs. As. Cap. V|78.
1.427.253 — Informaciones. — Nº 5|12 — Bs. As. VI|78 — S. Martín.
Inscriptas
1.427.267 — Concepto Rosacruz Del Cosmos. — Aut.: Max Heindel — 14 ed. — Edt.: Kier — trad.: Anón. — Bs. As. IV|78.
1.427.268 — La Búsqueda Del Yo Superior. — 4º ed. — Aut.: Paul Brunton Trad.: Gabriela de Civiny — Edt. Kier Bs. As. IV|78.
1.427.269 — Karma Yoga. — 9º ed. — Aut.: Swami Vivekananda — Edt. Kier trad.: Anón. — Bs. As. III|78.
1.427.270 — Manual Del Maestro. — 8º ed. — Aut.: Aldo Lavagnini — (Magister) — Edt.: Kier S.A. — Bs. As. IV|78.
1.427.271 — El Círculo Hermético. — (de Hermann Hesse a C. G. Jung) — 2º edc. — Aut.: Miguel Serrano — Edt. Kier — Bs. As. II|78 — Avellaneda.
1.427.272 — Elella. — Aut.: Miguel Serrano — Edt. Kier — 2º ed. — Bs. As. III|78.
1.427.273 — Los Dioses De La Tierra — 3º ed. — Aut.. Gibran Khalil Gibran Edt.: Kier — trad.: José E. Guraieb — Dib.: El autor — Bs. As. III|78 — Avellaneda.
1.427.274 — Las Enseñanzas Del Glorioso Buddha. — Aut.: Manly Palmer Hall 4º ed. Trad.: Roberto Jorge Minervini — Edt. Kier — Bs. As. I|78.
1.427.275 — Luz En El Sendero. — y El Grito Lejano — Aut.: Anón. — transcrp. al inglés. Mabel Collins — Vers. castell.: Anón. — Edt. Kier — 9º edc. I|78.
1.427.276 — Recto Pensar. — Aut.: Henry Thomas Hamblin — trad.. Francisco Brualla — 6º ed. — Edt. Kier — Bs. As. I|78.
1.427.279 — El Circo. — texto: A. Q. Pit dib.: Salvador Tomaselo — Edt. Norte — Bs. As. XI|77.
1.427.280 — Tomasito En La Chacra. — Texto A. P. Pit — dib.: Salvador Tomaselo — Edt. Norte — Bs. As. XI|77.
1.427.281 — Llegaron Las Vacaciones. — Texto: A. Q. Pit — dib.: Salvador Tomaselo — Edt. Norte — Bs. As. XI|77.
1.427.282 — Paseando Por el Zoo. — Texto: A. Q. Pit. — dib.: Salvador Tomaselo — Edt. Norte — Bs. As. XI|77.
1.427.283 — Feliz Cumpleaños. — Texto: A. Q. Pit — dib.: Salvador Tomaselo — Edt. Norte — Bs. As. XI|77.
1.427.284 — Pinceladas. — Aut. texto: A. Q. Pit — dib.: Salvador Tomaselo Edt.: Norte — Bs. As. XI|77.
1.427.285 — Vienen Los Reyes Magos. — Texto: A. Q. Pit — dib.: Salvador Tomaselo — Edt. Norte — Bs. As. XI|77.
1.427.286 — Periquito En El País De Los Juguetes. — Texto: A. Q. Pit — di.: Salvador Tomaselo — Edt. Norte — Bs. As. XI|77.
1.427.289 — El Borriquito. — Aut. y edt.: Gioconda Bertola — Bs. As. V|78 Berazategui.
1.427.306 — El Pueblo. — Diario. 2º época — a|3 — Nº 636 —prop. dir.: Víctor Alfredo Santos — Bs. As. VI|78 — Banfield.
1.427.310 — Cálculo De Pórticos De Varios Pisos. — Aut.: G. Kani — Edt. Reverte Argentina Trad.: Enrique Rodón — Bs. As. III|78.
1.427.319 — Pantagruelicas Garganluas. Aut.: Françoise de Rabelais — Trad.: Carlos A. Weber — Repres. en el Almacen San José, de La Plata — Bs. As. V|78.
1.427.320 — El Jardín De Los Cerezos. Aut.: Anton Chejov — Versión: Omar Héctor Grasso Unti — Repres. en Ttro. Municipal Gral. S. Martín — Bs. As. Cap. IV|78.
1.427.321 — Maipo 78. — Auts.: Gerardo Safovich — Lilia C. Morales — y|o Repres. en Ttro. Maipo — Bs. As. Cap. V|78.
1.427.322 — Maipo 78 — Mús.: Raimundo A. Vaccarezza — Ejecut. en Ttro. Maipo — Bs. As. Cap. V|78.
1.427.323 — La Pirueta. — Aut.: Gila María Dolores Cabo — Repres. en Ttro. Embassy — Bs. As. Cap. IV|78.
1.427.324 — Tango Risas. — Aut.: Hopi Repres. en Ttro. Cómico — Bs. As. Cap. V|78.
1.427.325 — Buenas Tardes King Kong. Aut.: Carlos Garaycochea Repres. Ttro. Estrellas — Bs. As. Cap. V|78.
1.427.326 — E. Mago Distancia. — Aut.: Adolfo Oscar Brigo — Repres. en Tro. El Candil — Bs. As. Cap. VI|78.
1.427.327 — El Abanico. — Mús.: esc.: Carlos Alberto Lalli Ejecut. en el Ttro. Nacional Cervantes — Bs. As. Cap. V|78.
1.427.328 — Uy Que Lindo. — Aut.: Pedro Asquini — Repres. en Ttro. de la calle Rincón — Bs. As. Cap. V|78.
1.427.329 — El Jardín De Los Cerezos. Mús.: Gerardo Gandini — Ejecut. en Tro. Municipal Gral. S. Martín — Bs. As. Cap. IV|78.
1.427.330 — Rizolin. — Mús. esc.: Ricardo Osvaldo Canataro — Ejecut. en Ttro. Carabobo 33 — Bs. As. Cap. IV|78.
1.427.331 — Este Valle Nuestro. — Aut.: Alberto Gramajo Repres. en Ttro. Club Pedal de San Rafael, Mendoza — II|77.
1.427.332 — Romeo y Julieta. — Mús. esc.: Juan Feliz Roldán — Ejecut. en el Taller de Garibaldi — Bs. As. Cap. V|78.
1.427.333 — Posdata: Tu Gato Ha Muerto. — Aut.: James Kirkwood — trad.: José Bianco — Patricio Badaracco — Repres. en Ttro. Ateneo — Bs. As. Cap. IV|78.
1.427.334 — Cantando Sobre La Mesa. — Mús. esc.: Carlos Gianni — Ejecut. en Tro. Liceo de Bs. As. Cap. V|78.
1.427.335 — Cantando Sobre La Mesa. — Aut.: Hugo Mido — Repres. en Ttro. Liceo de Bs. As. Cap. V|78.
1.427.336 — Ha Llegado Un Inspector. Aut.: J. B. Priestley — trad.: Manuel Barbera — Repres. en Ttro. Estrellas Bs. As. Cap. V|78.
1.427.337 — El Pollo — Mús.: esc.: Rolando Mañanes — Ejecut. en el Tro. del Centro — Bs. As. Cap. V|78.
1.427.338 — E. Abanico — Aut.: Carlos Goldoni — Trad.: Juan Francisco Giacobbe — Repres. en Tro. Nacional Cervantes — Bs. As. Cap. V|78.
1.427.341 — Biónica. — 7º ed. — Aut.: Vicente H. Cicardo — Edt. López Libreros Edt. Bs. As. IV|78.
1.427.343 — Jurisprudencia Penal De Buenos Aires. — Trim. — a|5 — Nº 34 prop.: y dir.. Marcelo A. Manigot — Bs. As. Cap. 1º trim|78.
1.427.344 — Informativo De La Comisión Central. — B.mestr. — Nº 3 — prop.: Liga de Madres de Familia — dir.: Raquel Fresco Monasterio de Resta — Bs. As. Cap. 2º bim|78.
1.427.345 — El Sol De Oro. — Trim. — a|37 — Nº 145 — prop.: Sociedad El Sol De Oro dir.: Enrique C. Porcelli — Bs. As. Cap. 2º: trim 78.
1.427.348 — Ciudad. Mens. — a|X — número 110 — prop.: José Octavio Zuccatti — dir.: José María Heredia — José O. Zuccatti — Bs. As. VI|78 — Banfield.
1.427.349 — Hedim. — Mens. — a|I — Nº 3 — prop.: Organización Sionista Argentina — dir.. Salomón Sadi — Bs. As. Cap. VI|78.
1.427.350 — Apuntes Didácticos De Telescuela Técnica. — Mens. — Nº — prop.: Telescuela Técnica — Consejo Nac. de Educac. Técnica — Dir.: Luis Alberto Somonte — Bs. As. Cap. IV|78.
1.427.351 — Crónica Semanal De Bernal. Seman. — a.I — Nº 4 — prop. dir.: Jorge Perfecto Fraga — Bs. As. VI|78 Bernal.
1.427.352 — Informaciones De La Construcción. — Seman. — Nº 672 — prop.: Camara Argentina de la Construcción Dir.: Osvaldo Corti — Bs. As. Cap. V|78.
1.427.353 — Construcciones. — Bimestr. Nº 269 — prop.: Cámara Argentina de la Construcción — Dir.: Marcial González Taboada — Bs. As. Cap. 1º bim|78.
1.427.354 — Orientación Médica. — Quincen. — Nº 1188 — prop.: Orientación Médica S.R.L. — Dir.: Víctor Jaim — Bs. As. Cap IV 78.
1.427.356 — Continuando el mundial: que Siente, Piensa y Vive La Pelota. — Aut.: Horacio German Beovide — Edt. Beovide — Bs. As. VI|78.
1.427.360 — La Técnica Del Envase. — Bimestr. — a|I — Nº 1 — prop.: Beatriz Carlota Liberatore — Aurora Zulema Calveiro — Dir.: Beatriz Carlota Liberatore — Bs. As. Cap. VII|78.
e. 27|9 Nº 21.864 v. 27|9|78

26 DE JUNIO DE 1978

1.427.361 — Libro Elegido. — Nº 23 — Bs. As. Cap. V|78.
1.427.362 — Matrices y La Industria. — Nº 21 — Bs. As. Cap. VI|78.
1.427.363 — Mundo Guitarristico. — número 13 — Bs. As. Cap. VI|78.
1.427.364 — Pif Paf. — Nº 28 — Bs. As. Cap. VI|78.
1.427.365 — Radio Práctica y Televisión. Nº 1.491|94 — Bs. As. Cap. VI|78.
1.427.366 — Revista Del Notariado. — Nº 757 — Bs. As. Cap. V|78.
1.427.367 — Shinko No Tomo. — Nº 17 Bs. As. Cap. V|78.
1.427.368 — Smer V Slovensko. Drz — Avo. — Nº 74 — Bs. As. Cap. V|78.
1.427.369 — Tit Bits. — Nº 34 — Bs. As. Cap. VI|78.
1.427.370 — Vinculos. — Nº 17|18 — Bs. As. Cap. III|78.
Inscriptas
1.427.371 — Reglamentación Marítima. Aut.: Anón. — Edt. Escuela Argentina de Yochting — Bs. As. VI|78 — Martínez.
1.427.377 — Don Bosco, Un Amigo. — Auts.: Enzo Bianco — Carlos de Ambrogio — Trad.: José Premoli — Edit. Don Bosco — Bs. As. II|76.
1.427.382 — La Clínica y El Laboratorio. — Aut.: Alfonso Balcells Gorina 11 ed. — Edt. Marín S.A. (Marín Argentina S.R.L.) — Bs. As. V|78.
1.427.392 — Aprenda Matemáticas En 15 Días. — Aut.: Christian Gellert — Dir.: Francisco L. Singer — Edt. Neotécnica — Copyr.: Francisco L. Singer Bs. As. V|78.
1.427.395 — El Talmud. — Aut.: y edt.: Jaime I. Feldman — Bs. As. I|78.
1.427.418 — Acelerando. — Quincen. — a|I — Nº 1 — prop.: dir.: José Alberto Ruiz Vera — Bs. As. III|78 — Punta Alta.
1.427.419 — Tallerista. — Bimestr. — a|I Nº 1 — prop.: Nor — Ciclo Publicidad S.R.L. dir.: Edita Eva Puz — Salta, V|78.
1.427.421 — Publicación De Informaciones Turísticas y La Acción Laboral Comunal. — Anual — Nº 1 — prop.: dir.: Héctor Francisco Logiovine — Santa Fe 1978.
1.427.422 — Boletín De Leyes De Trabajo y Previsión. — Semestr. — a|5 — Nº 12 — prop.: dir.: Jesús Antonio Ernandez — Bs. As. Cap. 1º Semestre|78.
1.427.423 — Impacto En La Industria Del Aluminio. — Mens. — a|X — número 109 — prop.: Impa Cooperat. Ltda. Dir.: Osvaldo Oscar Russo — Bs. As. Cap. III|78.
1.427.424 — Amaru. — Trim. — a|4 — Nº 8 — prop.: Nora Cao — Nuria Pérez — y|o — dir.: Juan Carlos Giménez — Nuria Pérez Jacky — Bs. As. IV|78 — Lanús.
1.427.425 — La Calle. — Diario. — a|31 Nº 9.777 — prop.: Adrián Alciro Santos (s|Sucesión) — dir.: Néstor Lois

Santos — Bs. As. VI|78 — Avellaneda.

427.426 — El Mensajero Del Corazón De Jesús. — Mens. — Nº 545 — prop.: Compañía de Jesús — Dir.: Luis Kukovica — Bs. As. Cap. V|78.

427.427 — El Obrador. — Mens. — a 2 Nº 14 — prop.: Yale S. R. L. — Dir.: Jorge Wolcoff Sanda — Bs. As. Cap. VI|78.

e. 27|9 Nº 21.866 v. 27|9|78

---

27 DE JUNIO DE 1978

1.427.428 — Billiken. — Nº 3.042|46 — Bs. As. Cap. VI|78.

1.427.429 — Boletín De La Empresa O. Sanitarias De La Nación. — Nº 4.266 74 Bs. As. Cap. VI 78.

1.427.430 — Boletín Oficial. — Pcia. de Córdoba — Nº 1.215|35 — Formosa. Cap. VI|78.

1.427.431 — Brasil Cultura. — Nº — Bs. As. Cap. V|78.

1.427.432 — Campo Moderno & Chacra. Nº 570 — Bs. As. VI|78.

1.427.433 — Conarco Boletín Técnico. — Nº 51|53 — Bs. As. VI|78 — V. Lynch.

1.427.434 — Contralor Comercial. — número 527 — Bs. As. Cap. VI|78.

1.427.435 — Eco Comercial — Nº 6.007|131 — Bs. As. Cap. VI|78.

1.427.436 — Economic Survey. — Nº 1.621|25 — Bs. As. Cap. VI|78.

1.427.437 — Eco ... — Nº 525 — Bs. As. Cap. VI|78.

Seudónimo:

1.426.452 — Sirius.

Inscriptas

1.427.438 — Prensa Cosmetológica. Bim. a|X — Nº — prop.: Centro Argentino de Cosmetólogos — Dir.: Juan Carlos Sarda — Bs. As. 2º bim|78.

1.427.473 — Villaguay, Mi Pueblo. Aut.: Justo José Miranda — Edt. Edic. Comarca — E. Ríos — III|78 — Paraná.

1.427.477 — Argentina y Sus Vinos. — Bimestr. — a I — Nº 1 — prop.: Edt. La Empresa Agropecuaria — Dir.: Manuel Kaminetzky — Bs. As. Cap. 3º Bim|78.

1.427.479 — Como Ser Decadente. Aut.: George Mikes — dib.: Nicolás Bentley trad.: Roberto de Olano — Edt. Huemul S. A. — Bs. As. III|78.

1.427.484 — El Mapa De La Riqueza O De Visualización Creativa. — Aut.: Susana Pérez Varas — Edt. La Empresa De Las Buenas Cosas — Bs. As. III|78 Ciudadela.

1.427.488 — Desarrollo y Tecnología. — Bim. — a|I — Nº 1 — prop.: Edt. Desarrollo y Tecnología S.R.L. (e|f) — dir.: Eduardo Jeannot — Bs. As. Cap. V|78.

1.427.489 — Revista De Seguridad. — Trim. — a|36 — Nº 273 — prop.: Instit. Argentino de Seguridad — dir.: Jorge Alfredo Cutuli — Bs. As. 1º trim|78.

1.427.430 — Revista del Colegio De Médicos. — a|25 — Nº 33 — prop.: Colegio de Médicos de la Pcia. de S. Fe 2º Circunscripción — Dir.: Eduardo Pendino Gil — Orlando A. Santi. — S. Fe Rosario 1º semestre|77.

1.427.491 — La Defensa. — Diario — a|38 Nº — prop.: dir.: Ricardo Salvatierra Bs. As. V|78.

1.427.492 — Business Week. — (Extranjera). — Seman. — Nº 2.538 — Id Inglés — prop.: Mc Graw Hill Inc. — Distrib|represent.: Tomás Alvarez Castellón — Nueva York EE. UU. — 12 — VI|78.

1.427.494 — Propiedad Horizontal. — Bimestr. — prop.: Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal Dir.: Carlos Diego Calvo — Bs. As. Cap. III|78.

e. 27|9 Nº 21.365 v. 27|9|78

---

28 DE JUNIO DE 1978

1.427.499 — Informaciones Roemmers. — Edic. especial — Nº 33 — Bs. As. Cap. VI|78.

1.427.500 — Gente y La Actualidad. — Nº 667|70 — Bs. As. Cap. VI|78.

1.427.501 — El Gráfico. — Nº 3.056|60 Bs. As. Cap. VI|78.

1.427.502 — Guía Argentina Del Tráfico Aéreo. — Nº 361|63 — Bs. As. Cap. VI|78.

1.427.503 — Hispamérica. — Nº 15|17 — Bs. As., Cap. V|78.

1.427.504 — I. I. E. — Revista. — Nº Bs. As. Cap., VI|78.

1.427.505 — Juventud — Nº 6 — Bs. As., V|78 — Florida.

1.427.506 — Medicina Alemana — Nº 9|12 — 1|3 — Bs. As., Cap. VI|78.

1.427.507 — Mensajerías Argentinas — Nº 17|78 — Bs. As., VI|78, L. de Zamora.

1.427.508 — Mundo Moderno — Nº 450|51 — Bs. As., Cap. IV|78.

Inscriptas

1.427.510 — El Tesoro del Reich — 3ª Ed. — Aut.: Frederick Nolan — Trad.: Benigno H. Andrada — Edt.: Emecé Edit. — Bs. As., X/77.

1.427.511 — Te acordarás de Taormina — Aut.: Silvina Bullrich — Edt.: Emecé Edt.: 4ª Impres. — Bs. As., XII|77.

1.427.512 — Peces sin escondite — Aut.: James Hadley Chase — Trad.: Selva C. de Pino — Edt. Emecé Distribuidora — Bs. As., XII/77 — 1ª Ed.

1.427.513 — Sadrac en el horno — Aut.: Robert Silverberg — Edt.: Emecé Distribuidora — Trad.: Claudia Muscat — 1ª Ed. — Bs. As., XI/77.

1.427.514 — La agonía y el éxtasis — Aut.: Irving Stone — Trad.: M. C. — Edt.: Emecé Editores — 1ª Ed. — Bs. As., XII 77.

1.427.515 — Las paralelas no se tocan, nene — Aut.: Norbecto Firpo — Edt.. Emecé Edt. — 5ª Impres. — Buenos Aires, XI/77.

1.427.516 — El jazmín negro — Aut.: Estela Canto — Edt.: Emecé Edit. — 1ª Ed. — Bs. As., XII 77.

1.427.517 — El bote de la muerte — Aut.: Walter Gibson — Trad.: J. C. Torres — Edt. Emecé Edit. — 2ª Edc. — Bs. As., XI 77.

1.427.518 — Rescate persa — Aut.: Evelyn Anthony — Edt.: Emecé Edit — Trad.: Estela Canto — Buenos Aires, XII/77 — 1ª Ed.

1.427.519 — El ministerio del miedo — Aut.: Graham Greene — Trad.: Marta Acosta Van Praet — Edt. Emecé Edit. — 8ª Impres — Bs. As., XII/77.

1.427.520 — El planeta de Mr. Sammler — Aut.: Saúl Bellow — Trad.: Rafael Vázquez Zamora — Edt. Emecé Edit. — 2ª Impr. — Bs. As., XII/77.

1.427.521 — La búsqueda — Aut.: Jean Larteguy — Edt. Emecé Edit. — Trad.: Fernando Estrada — 5ª Impr. — Buenos Aires, XII/77.

1.427.522 — Plan de evasión — Aut.: Adolfo Bioy Casares — Edt.: Emecé Edit. — 3ª Edc. — Bs. As., XII/77.

1.427.532 — Tigre, su tierra y su tiempo, su gente — Aut. y Edt.: Angela Barrera de Solari — Bs. As., VI|78.

1.427.533 — Piel de palabra, La musa maleva y otros poemas inéditos — Aut.: Julián Centeya — Edt.: Torres Agüero Editor — 1ª Ed. — Bs. As., V/78.

1.427.534 — Aquel tapado de armiño — Cancionero — Aut.: Manuel Romero — Edt.: Torres Agüero Editor — 1ª Edc. — Bs. As., IV/78.

1.427.535 — Temporada — Mens. — a/34 — Nº 376 — Prop.: Edt. Temporada S.R.L. - Dir.: Agustín F. Blanc — Bs. As., Cap. VI|78.

1.427.536 — Tejidos chic — Mens. — a/27 — Nº 169 — Prop.: Edt. Temporada S.R.L. — Dir.: Agustín F. Blanc — Bs. As., Cap. VII/78.

1.427.572 — Boletín informativo del Consejo de Ingenieros de la Provincia de Santa Fe — Bimestr. — Nº 254/55 — Prop.: Consejo de Ingenieros — Dir.: Mario J. Solari Viglieno — S. Fe — Rosario, 6º bim./76.

1.427.573 — El heraldo — Quincen. — a/16 — Nº 376 — Prop.: Dir.: Lorenzo Mensa — Córdoba, Las Varillas, V|78.

1.427.574 — Revista Argentina de Pediatría — Bimestr. — Nº 1 — v/4 — Prop.: Manuel B. Kaminetzky — Dir.: César A. Martínez Meyer — Bs. As., Cap., 2º Bim/78.

1.427.575 — Tangoguía — Mens.: Nº 2 — Prop.: Oscar Pablo Devaux — Dir.: Pablo Devaux — Bs. As., Cap., V/78.

1.427.576 — Aica — Semanal — a/22 — Nº 1118/19 — Prop.: Secretariado Gral. del Episcopado Argentino — Dir.: Miguel Woites — Bs. As., Cap., VI/78.

1.427.577 — El orden — Seman. — Nº 2155 — Prop. Dir.: Roberto José Soles S. Fe — VI/78 — V. Cañás.

1.427.580 — Voce D'Italia — Mens. — Cast./Italiano - a/27 - Nº 571 — Prop.: Pía Soc. de los Misioneros de S. C. Borromeo — Opner Scalabriniana — Dir.: Eduardo de Gaudenzi — Buenos Aires, Cap., VI/78.

1.427.581 — Correo de la semana — Seman. — a/19 — Nº 2144 — Prop.: Edt. Pulmari S.A. — Dir.: Francisco G. Manrique — Bs. As., Cap., VI|78.

1.427.582 — Vivienda — Mens. — a/17 — Nº 191 — Prop. Dir.: Robert Carmuega — Bs. As., Cap., VI/78.

1.427.584 — La escuela de las mujeres — Aut.: Moliere — Vers.: Víctor Hugo Iriarte — Repres. en Ttro. Luz y Fuerza — La Plata, Bs. As., III/78.

1.427.585 — La partida de poker — aut.: Guillermo Hardwick — Public. por Canal 13 — Bs. As., Capital, VIII|77.

1.427.586 — Romeo y Julieta — autor: William Shakespeare — Trad. y adapt.: Rodolfo Graziano. — Repres. en Taller de Garibaldi. — Bs. As., Cap. V|78.

1.427.587 — Se busca un ruidito — aut.: Judith Akoschky — Repres. en Teatro Payró — Buenos Aires, Capital, IV|77.

1.427.588 — It Will be Raght by June — autores: Charles Henry Thompson — Colin Geoffrey Stuart Willis — Representación en Teatro de La Cova, de Martínez — Bs. Aires, V|78.

1.427.589 — La milonga del tango — Mús. esc.: Norberto Califano — Ejecutada en el Centro Dramático Buenos Aires, de Bs. Aires, Cap., V|78.

1.427.590 — Los Reyes del Tabarís — auts.: Carlos A. Petit — Francisco A. Reimundo — y|o — Repres. en Teatro Tabarís — Buenos Aires, Cap., V|1978.

1.427.591 — Argentinísima 73 — autor: Julio Marbiz — Repres. en Teatro Astral — Buenos Aires, Capital, V|78.

1.427.592 — En la mitad de la vida — autor: Víctor Pronzato — Public. por Canal 9 de Buenos Aires. Capital, I|1978.

1.427.593 — La pata y el guardia — autor: Antonio Ramón Popelka — Mario Carpi — Repres. en Ttro. Popular de la Ciudad — Buenos Aires, Capital, VI 1978.

1.427.595 — El Jardinero — aut.: Antonio Ramón Popelka — Repres. Teatro Popular de la Ciudad — Bs. Aires, Capital, VI|78.

1.427.596 — La noche de Linda Cristal — aut.: Gius — Public. por Canal 13 — Bs. Aires, Cap., I|78.

1.427.597 — Eugenia Grandet — autor: Honorato de Balzac — Adapt.: Alma Bressan — Public. por Canal 13 — Bs. Aires, Capital, VIII|77.

1.427.598 — Para los nuevos valores no hay tiempo perdido — autor: Adolfo Jasca — Buenos Aires, Capital, X 78 — Public. por Canal 7.

1.427.599 — Cosas de la familia Insúa — autor: Guillermo Hardwick — Public. por Canal 13 — Buenos Aires, Capital, XII|77.

1.427.600 — Estrangulamiento en la Noria Seis, Dos, Cuatro — aut.: Jorge D'Elía — Public. por Canal 9 — Bs. Aires, V|1978.

1.427.601 — La Burocracia de la Muerte — autor: Gius — Public. por Canal 13 — Bs. Aires. IV 78.

1.427.602 — Crimen en el Gato Azul — aut.: Alberto Drago — Public. por Canal 9 — Bs. Aires, Capital, IV|78.

e. 27|9 Nº 21.367 v. 27|9|78

---

29 DE JUNIO DE 1978

1.427.609 — Noti — Riel. — Nº 26 — Bs. As. Cap. VI|78.

1.427.610 — Para Ti. — Nº 2.912 16 — Bs. As. Cap. VI|78.

1.427.611 — Perfumes y Cosmética. — Nº 47 — Bs. As. Cap. VI|78.

1.427.612 — Prosperidad. — Nº 100 — Bs. As. Cap. VI 78.

1.427.613 — Revista Adventista. — Nº 6 Bs. As. V|78 — Florida.

1.427.614 — Selecciones De Servicio Social. — Nº 33 — Bs. As. Cap. VI|78.

1.427.615 — Somos. — Nº 85|88 — Bs. As. Cap. VI|78.

1.427.616 — Status. — Nº 9 — Bs. As. Cap. VI|78.

1.427.617 — Summa. — Nº 124 — Bs. As. Cap. VI|78.

1.427.618 — Tabor. — Nº 1.5 — Bs. As. Cap. VI|78.

Inscriptas

1.427.645 — Ceferino, Misionero De Su Pueblo. — Aut.: Eduardo A. González Edt.: Patria Grande y edt. Don Bosco Bs. As. XI|77.

1.427.646 — Vida Consagrada. — Aut.: Cardena Eduardo F. Pironio — Edt. Patria Grande — 1º ed. — Bs. As. XI|77.

1.427.647 — La Oración Que Jesús Nos Enseñó. — Aut.: Luis H. Rivas — Edt. Patria Grande — 1º ed. — Bs. As. XI|77.

1.427.649 — Angeles y Caídas. — Aut.: Eduardo Gregorio — Edt. Las Bovedas — (San Luis — Mdza.) — Mendoza, Gral. S. Martín V|78.

1.427.680 — Como Confeccionar El Gráfico Astro — Médico. — Aut.: Prof. F. Brosig — Bs. As. VI|78.

1.427.681 — Panorama Odontológico. — Mens. — a|15 — Nº 141 — prop.: dir.: Ernesto Levin — Bs. As. Cap. V|78.

1.427.683 — Legislación Del Trabajo. — Aut.: Héctor A. Schuldreich Talleda — Edt. Itinerarium — Bs. As. I|78.

1.427.685 — Derecho Administrativo y Legislación Fiscal. — Aut.: Héctor A. Schildreich Talleda — Edt. Itinerarium Bs. As. I|78.

1.427.686 — Derecho Comercial. — Aut.: Héctor A. Schuldreich Talleda — Edt. Itinerarium — Bs. As. I|78.

1.427.690 — Derecho Usual y Práctica Forense. — Aut.: Héctor A. Schuldreich Talleda — Edt. Itinerarium — Bs. As. I|78.

1.427.691 — Geografía General Asia y Africa. — 12 ed. — Aut.: Elida Elba Alemán — Alberto López Raffo — Edt. Itinerarium — Bs. As. I|78.

1.427.692 — Geografía Europa y Oceanía. 11 ed. — Aut.: Elida Elba Alemán — Alberto López Raffo — Edt. Itinerarium Bs. As. I|78.

1.427.698 — Hidraúlica y Máquinas Hidraúlicas. — 5º ed. — Aut.: Lorenzo A. Pacorro Ruiz — Edt. Melior — Bs. As. III|78.

1.427.701 — Contratos y Procesos De Locación. — Aut.: Ival Rocca — Edt. La Ley S.A. — Bs. As. XI|77 — Avellaneda.

1.427.702 — El Voto Acumulativo En Las Sociedades. — Aut.: Nicolás A. Carbone — Edt. La Ley S.A. — Bs. As. II|78 Avellaneda.

1.427.705 — Momento De Tango. — Tango — Mús.: Juan José Ramos — Transcr. guit.: Oscar R. Casares — Edt. Daiam — Bs. As. VI|78 — 1º ed.

1.427.762 — Filantropía. — Mens. — número 525 — prop.: Asoc. Filantrópica Israelita — dir.: José Smilg — Bs. As. Cap. V|78 — castell|Alemán.

1.427.763 — Tumi. — Mens. — Nº 2 — prop.: Tumi S.R.L. — dir.: Félix Granovsky — Bs. As. Cap. VI|78

1.427.764 — Boletín Informativo Del Colegio De Abogados De La Ciudad De Buenos Aires — Trim. — Nº — prop.: Col. de Abogados de la ciud. de Bs. As. Dir.: Damián Beccar Varella — Bs. As. Cap. IV|78.

1.427.765 — El Argentino. — Diario. — Nº 22.380 — prop.: María E. Cuence de Días — Josefa F. Méndez de Cuence — y|o — dir.: Darío Eduardo Cuence — Bs. As. Chascomús VI|78.

1.427.766 — Gaceta Rusa. — Mens. — id|Ruso — prop.: Edt. Gaceta Rusa — dir.: Miguel Siedlarewitsch — Bs. As. Cap. IV|78 — Nº 137.

1.427.767 — Boletín Del Secretariado De Jornadas De Vida Cristiana. — Nº 45 a|X — prop. dir.: P. Adan Peter — Bs. As. 2º trim|78 — Rafael Calzada.

e. 27|9 Nº 21.868 v. 27|9|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 6.176|68, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes, con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2, de la Ley Nº 12.346, y Nº 3, del referido decreto.

Expediente Nº 361|78. Empresa: C... misan S. A.

Domicilio: Lavalle Nº 1390, piso 2º, Capital Federal.

Clase de servicio: Cargas generales y refrigeradas.

Itinerario: Desde: a) San Juan, Talacasto, Las Flores, San José de Jachal, Rodeo y sus respectivas zonas de influencia hasta el límite internacional, con destino a Rivadavia, La Serena y Coquimbo (república de Chile) y viceversa, por el paso fronterizo Portezuelo del Agua Negra, utilizando las rutas nacionales números 40 y 150 y caminos provinciales.

b) Mendoza y su respectiva zona de influencia hasta el límite internacional, con destino a Santiago, Coquimbo y Rivadavia (república de Chile) y viceversa, por los pasos fronterizos Las Cuevas y Cristo Redentor utilizando la ruta nacional Nº 7.

Servicios a establecer.

$ 14.820.— e. 27|9 Nº 930 v. 27|9|78

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de $ 1.000.— número: 508.142 y 523.942; de $ 5.000.— números 1.251.587, 1.272.020|025, 1.306.591, 1.340.217, 1.361.013, 1.474.225, 1.548.614 y 1.714.993 y de v$n. 10.000.— números 2.250.741|71, con cupón Nº 6, y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1978.

$ 44.000.— e.1|9 Nº 95.552 v.2|10|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Valores Nacionales Ajustables 1976|86, 2ª Serie, de v$n. 20.000, número 14.123.600, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1978.

$26.400.— e.4|9 Nº 95.756 v.3|10|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n. 10.000 Nros. 2.028.922|925, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1978.

$ 26.400.— e.31|8 Nº 95.302 v.29|9|78

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659|947)

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1975 de u$s 4.200 números 129.709|710 y 130.174, con cúpon Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1978.

$ 27.600.— e.1º|9 Nº 95.715 v.3|10|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1975|85" de v$n 1.000 números 425.022|025 y de v$n 5.000 números 1.213.165; 1.287.933; 1.355.133 y 1.738.285 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos — Buenos Aires, 13 de setiembre de 1978.

$ 35.200.— e.25|9 Nº 367 v.24|10|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|7? de v$n 1.000, Nos.: 124.075|076. 125.675; 460.289 y 463.901|903 y de v$n 5.000, Nos.: 1.019.315; 1.056.505; 1.065.827|829; 1.106.676; 1.163.153|154; 1.209.699; 1.220.454; 1.273.711|712; 1.342.928; 1.343.401; 1.335.560; 1.411.137|138; 1.430.095|098; 1.437.950; 1.532.335; 1.714.134|135 y 1.714.285, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1978.

$ 50 400.— e. 26|9 Nº 92.765 v. 24|10|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16|8 al 14|9|78.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n 5.000 Nros. 1.065.897|898; 1.106.528|530; 1.115.458 y 1.115.461|462, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos y de Bonos Externos 1976 de u$s 1.000 Nº 324.600 con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 3 de julio de 1978.

$ 44.000 e. 11|9 Nº 97.377 v. 10|10|78

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día 10 de octubre de 1978.

Nº 226, Expediente Nº 81.166: "Artículos de limpieza".

Hora: 11 (once).

Nº 227, Expediente Nº 81.129: "Sistema de coincidencia Betagamma".

Hora: 11.30 (once y treinta).

Nº 228, Expediente Nº 81.125: "Elementos componentes de sistemas de alto vacío y sus correspondientes repuestos".

Hora: 12 (doce).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.27|9 Nº 22.793 v.28|9|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día 11 de octubre de 1978.

Nº 229, Expediente Nº 80.852: "Sillas y sillones".

Hora: 10 (diez).

Nº 230, Expediente Nº 81.126: "Sistema de Coulombometría con potencial controlado, analizador polarográfico, espectrofotómetro, etc.".

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Nº 231, Expediente Nº 81.124: "Equipo para análisis simultáneo Termogravimétrico y térmico diferencial, sistema detector de gases, etc.".

Hora: 11 (once).

Nº 232, Expediente Nº 81.107: "Unidad especial para la deposición de berilio".

Hora: 11.30 (once y treinta).

Nº 233, Expediente Nº 81.121: "Pulidoras metalográfica, desbastadora y manual, cortadora de material cerámico, etc.".

Hora: 12 (doce).

Nº 234, Expediente Nº 81.189: "Equipo para medición de radiación Gamma".

Hora: 14 (catorce).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.27|9 Nº 22.794 v.28|9|78

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Licitación Pública Nº 50|78

Para el día 9 de octubre de 1978, a las 9 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 50|78 para la adquisición de: Equipo (bolsa marinera, mochila simple y carguera, bolsa cama y funda exterior).

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras), de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e.27|9 Nº 22.813 v.29|9|78

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Licitación Pública Nº 49|78

Para el día 11|10|78, a las 9 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 49|78 para la adquisición de elementos para construcción.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras), de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e.27|9 Nº 22.814 v.29|9|78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5250, T.E. 89116, Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 2|78, con apertura para el día 10 de octubre de 1978, a las 12 horas, por la venta de: Aceros de distintos tipos, calidades y medidas. Cobre distintas medidas. Herramientas y artículos varios. Máquinas usadas, etc.

Por los pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Oficina de Ventas, o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.27|9 Nº 22.787 v.29|9|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 39|78

Servicio de fotograbados. Período: Enero a Diciembre de 1979.

Pliego de condiciones: Podrán retirarse en División Licitaciones: Maipú 88, piso 4to., Capital, de 10 a 16 horas.

Apertura de las ofertas: El 6|10|78 a las 14.30 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e.27|9 Nº 22.795 v.29|9|78

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 38|78

Servicio de linotipia - Año 1979.

Pliego de condiciones: Podrán retirarse en Maipú 88, 4to. P., Capital, de 10 a 16 horas.

Apertura de las ofertas: el 6|10|78 a las 14 horas en el lugar indicado precedentemente.

e.27|9 Nº 22.796 v.29|9|78

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones, sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.591|78

Llámase a Licitación Pública Nº 38 para lograr la provisión de diversos útiles de escritorio (biblioratos, cintas para máquina de escribir, bandas elásticas, libros de actas, broches dorados, bolígrafos, etc.).

La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de octubre de 1978, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3er. piso, Buenos Aires.

e. 27|9 Nº 22.788 v.28|9|78

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Prorrógase para el día 6 de noviembre de 1978, a las 10 horas la apertura de las propuestas de la Licitación Pública Nº 38|78 por artefactos de iluminación fluorescentes, tableros y transformadores antideflagrantes.

Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.

e.27|9 Nº 22.801 v 6|10|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
DIVISIONAL SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 3|78 para el día 9 de octubre de 1978 con apertura a las 10 horas.

Contratar: "Ejecución Obras Civiles para habilitación Turbinas y Canal de Fuga en la Central Río Chuscha Cafayate Pcia. Salta".

Presupuesto oficial: $ 15.873.016.—

Pliegos: La documentación puede ser consultada y adquirida en Agua y Energía Eléctrica, Divisional Salta, Pje. B. Zorrilla Nº 29, Salta.

Cada proponente podrá adquirir un juego completo de la documentación cuyo precio de venta es de $ 20.000.—

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en Divisional Salta, Pje. B Zorrilla Nº 29, Salta.

e.27|9 Nº 22.823 v.28|9|78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1072
Expediente Nº 115.998|78

Llámase a licitación pública para el día 12 de octubre de 1978 a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Ampliación de la red de gas natural para los edificios de Zoonosis y Bioterio", en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias Castelar - Pcia. de Buenos Aires. Con un presupuesto de $ 4.500.000.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto - Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de diez mil pesos (pesos 10.000.—), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de cuarenta y cinco mil pesos ($ 45.000.—).

e.27|9 Nº 22.790 v.3|10|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1073
Expediente Nº 115.981|78

Llámase a licitación pública para el día 13 de octubre de 1978 a las 10 hs., para la ejecución de la obra "Instalación telefónica edificio de Patología Animal", en el Centro de Investigaciones en Ciencias Veterinarias, dependiente del C.N.I.A. Castelar, Pcia. de Buenos Aires. Con un presupuesto de $ 9.500.000.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de once mil pesos (pesos 11.000.—), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de noventa y cinco mil pesos ($ 95.000.—).

e.27|9 Nº 22.791 v.3|10|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL SAN PEDRO
Licitación Pública Nº 7

Llámase a la Licitación Pública para el día 5 de octubre de 1978, a las 14 horas, para la compra de una máquina sembradora, con dos cuerpos sembradores completos y un arado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria de San Pedro, Ruta Nº 9, Km. 170, Casilla de Correo Nº 43, T.E. Rural 7, San Pedro (Bs. As.), donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.27|9 Nº 22.792 v.28|9|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 130|78 para el día 9 de octubre de 1978, a las 17 horas, para la adquisición de elementos para laboratorio.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.27|9 Nº 22.799 v.3|10|78

CONSEJO AGRARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 107

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de octubre de 1978, a las 17 horas, para contratar la ejecución de trabajos de pintura general a efectuar en el edificio situado en la calle Alsina número 1407, Capital Federal.

Los interesados podrán efectuar consultas y retirar el pliego de condiciones, en el horario de 12.30 a 18 horas, en el Consejo Agrario Nacional, Belgrano 345, 3º piso, Capital Federal, lugar éste donde se efectuará la apertura de ofertas el día y hora señalados.

e.27|9 Nº 22.824 v.28|9|78

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
LEY 18.594
Expediente Nº 2086|78
Licitación Pública Nº 51

Referencia: Para la venta de una fracción de terreno con una superficie aproximada de 600 m2. en el Area de Desarrollo Recreativo **Cerro Catedral**, Reserva Nacional Nahuel Huapi con obligación por parte del adquirente de construir una Estación de Servicio para expendio de combustible y venta de accesorios.

Apertura: El 30 de octubre de 1978, a las 14 horas, en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, sito en Ancón 5340, Capital Federal, T.E. 774-6399 y 774-5519.

Pliegos: $ 10.000, a retirar todos los días hábiles, en el horario de 13 a 16 horas, en el Departamento citado precedentemente.

e.27|9 Nº 22.798 v.6|10|78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 9321|78: Limpieza y pintura en la Estación Acoyte de la Línea "A" de Subterráneos.

Presupuesto oficial: $ 60.000.000.

Importe de la garantía: $ 600.000.

Apertura: 15|11|78, a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.

Licitación Pública Nº 9322|78: Limpieza y pintura en la Estación Primera Junta de la Línea "A" de Subterráneos.

Presupuesto oficial: $ 100.000.000.

Importe de la garantía: $ 1.000.000.

Apertura: 15|11|78, a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros. Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.27|9 Nº 22.825 v.17|10|78

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 73|1978 hasta el día 5 de octubre de 1978, a las 10 horas, para la reparación Motor English Electric.

Estimación oficial: $ 35.000.000,00.

Consultas y propuestas: **Departamento** Distrito Río de la Plata, **Area Compras** y Arrendamientos, **Benito Correa 1600, 1º** piso, Buenos Aires. **Horario: de 8 a 11 y** de 12 a 13.30 **horas de lunes a viernes.**

e.27|9 Nº 22.797 v.28|9|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Licitaciones Públicas
Nros. 17, 18 y 19|78

Licitación Pública Nº 17|78: **Apertura:** 11 de octubre de 1978. **Hora: 9.**

Objeto: Adquisición de equipos de laboratorio. **(Equipo modular, microscopio**

metalográfico, cortadora de metales, pulidora metalográfica, incluidora de metales, etc.)

Destino: Facultad de Ingeniería Electromecánica, de la Universidad Nacional de Misiones.

Presupuesto oficial: ($ 16.600.000) dieciséis millones seiscientos mil pesos.

Pliegos: Sin cargo.

Licitación Pública Nº 18/78: Apertura: 11 de octubre de 1978. Hora: 11.

Objeto: Adquisición de equipos de laboratorio.

Destino: Facultad de Ingeniería Química, de la Universidad Nacional de Misiones.

Presupuesto oficial: ($ 47.000.000) cuarenta y siete millones de pesos.

Pliegos: Sin cargo.

Licitación Pública Nº 19/78: Apertura: 13 de octubre de 1978. Hora: 10.

Objeto: Adquisición de bienes de consumo (drogas, materiales de vidrio y materiales varios).

Destino: Facultad de Ingeniería Química, de la Universidad Nacional de Misiones.

Presupuesto oficial: ($ 14.178.600) catorce millones ciento setenta y ocho mil seiscientos pesos.

Pliego: Sin cargo.

Retiro de pliegos e informes: Departamento Contrataciones, de lunes a viernes en el horario de 6 a 13 horas, San Martín 201, 3º piso, Posadas, Misiones. Casa de Misiones: Santa Fe 989, Buenos Aires.

e.27/9 Nº 22.815 v.28/9/78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 21/78

Llámase a Licitación Pública para la provisión de muebles y útiles de oficina para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de esta Universidad.

Apertura: 13/10/78, a las 11 horas.

Informes y lugar de apertura: 9 de Julio 149, Santa Rosa, La Pampa.

Retiro de pliegos: En Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa, 9 de Julio 149. En Buenos Aires: Casa de La Pampa, Sarmiento 530.

e.27/9 Nº 22.800 v.28/9/78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 261.788/78

Llámese a Licitación Pública Nº 24/78, para la reparación de dos torres de enfriamiento en el Casino de Resistencia Chaco.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de octubre de 1978, a las 10 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Avda. Independencia 3154, 1er. piso, División Compras - Mar del Plata. T.E. 72-1172 y Administración Central - Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.

e.27/9 Nº 22.789 v.28/9/78

Secretaría de Salud Pública

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Licitación Pública Nº 52/78
Expediente Nº 1-2020-4107.000, 566/6-4 y agregado Nº 1-2020-4107-00062/78-5

Apertura: el día 2 de octubre de 1978, a las 11 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, F.C.N.G.U., Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones) o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 489 de Capital Federal.

Adquisición de: Repuestos para automotores.

e.27/9 Nº 22.796 v.28/9/78

INSTITUTO NACIONAL OFTALMOLOGICO PEDRO LAGLEYZE
Expediente Nº 1-2020-0142000652/78-2

Llámase a Licitación Pública Nº 11 (once) para el día 9 (nueve) del mes de octubre de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: guardapolvos, equipos para médicos, telas y elementos para ropería con destino a Instituto Nacional Oftalmológico Pedro Lagleyze.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Compras y Suministros, Avda. Juan B. Justo 4151, Capital Federal. Horario de 8 a 16 horas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e.27/9 Nº 22.817 v.28/9/78

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO
Expediente Nº 1-2020-1398000385/78-6

Llámase a Licitación Pública Nº 014/78 para el día 13 del mes de octubre de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: aparatos para laboratorio, kinesiología y angiología; fotómetros, compresor de aire, cronómetros, respirómetros, equipo para asistencia respiratoria, truc-truc, mesas rodantes, bolsas para arena, etc., con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Echeverría 955, Capital Federal Departamento Administrativo - Contable (Contrataciones), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio, de 9 a 17 horas.

e.27/9 Nº 22.818 v.28/9/78

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº: 326.710/78

Llámase a Licitación Pública Nº 75/78 para el día 6 de octubre de 1978, a las 16 horas, para lograr la contratación del servicio de desratización, desinsectización y desinfección del edificio de esta Dirección Nacional de Recaudación Previsional.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e.27/9 Nº 22.820 v.28/9/78.

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº: 327.154/78

Llámase a Licitación Pública Nº 76/78, para el día 5 de octubre de 1978, a las 16 horas, para lograr el proyecto de Iluminación de las plantas del 5º y 6º piso del edificio de Carlos Pellegrini Nº 53, de esta Dirección Nacional.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Bartolomé Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e:27/9 Nº 22.821 v.28/9/78

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº: 327.368/78

Llámase a Licitación Pública Nº 77/78 para el día 5 de octubre de 1978, a las 14 horas para lograr la adquisición de formularios continuos - chequeras FO.NA.TUR.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Bartolomé Mitre 1340, piso 5º, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e:27/9 Nº 22.822 v.28/9/78

PROVINCIAS

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 112/78 para el día 25 de octubre de 1978 a las 11 horas para la construcción de 390 unidades de vivienda en el Conjunto Urbano Chilavert.

Presupuesto oficial: $ 3.275.770.050.

Garantía de oferta: 1 por ciento del Presupuesto Oficial.

Plazo de ejecución: 548 días corridos.

Valor del pliego: $ 250.000.

El pliego puede ser consultado en la Sub-Gerencia Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 291, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 8 a 15 horas y adquirido de 9 a 13.30 horas.

Obra financiada con recursos del Fondo Nacional de la Vivienda.

e.27/9 Nº 22.816 v.18/10/78

LICITACIONES VARIAS

NUEVAS

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
Licitación Pública Nº 28/78

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de ocho (8) vehículos de exploración, dos (2) camionetas automotores tipo pick-up, una (1) pick-up tipo automóvil con caja de carga integral y un (1) automóvil tipo rural. Apertura de las ofertas: 16/10/78 a las 16 horas. Consulta y venta de pliegos, San Martín 871, Capital Federal, Mesa de Entradas, de 14 a 19 horas. Valor del pliego: $ 3.000. Dirección de Logística.

e.27/9 Nº 22.812 v.5/10/78

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 81.084

Llámase a Licitación Pública Nº 219: "Aparatos para abrir y cerrar precintos".

Apertura: 13 de octubre de 1978.

Hora: 11 (once).

Presupuesto oficial: Dieciocho millones cuatrocientos mil pesos ($ 18.400.000).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.21/9 Nº 22.633 v.4/10/78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA
Expediente Nº A-4258

Licitación pública para el día 26 de octubre de 1978 Nº 27/28. "Mantenimiento de pintura exterior de 17 viviendas del barrio de la Central Nuclear en Atucha".

Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 8.30 a 16 horas o en la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal; Síndico Suplente: Néstor Daniel Robial, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas.

Valor del pliego: Veinte mil pesos (20.000).

e.18/9 Nº 22.531 v.29/9/78

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, P.B., Capital Federal, T.E. 46-9841 int. 462-487
Licitación Pública Nº 847

Llámase a Licitación Pública para el día 3 de octubre de 1978, a las 10.15 horas, a efectos de contratar la provisión de elementos para uso fotográfico.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

Horario de retiro de pliegos: 8 a 12 horas.

e.26/9 Nº 22.784 v.27/9/78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, P.B., Capital. T.E. 46-9841 int. 462-487
Licitación Pública Nº 848

Llámase a Licitación Pública para el día 3 de octubre de 1978, a las 10.45 horas, a efectos de contratar la provisión de papel diario.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

Horario de entrega de pliegos: 8 a 12 horas.

e.26/9 Nº 22.785 v.27/9/78

Secretaría de Información Pública

LV 89 TV CANAL 7 MENDOZA

Llámase a Licitación Pública Nº 01/78 para la adquisición de un equipo "Sistema de enlace de TV y audio microondas en 13 Ghz.".

Apertura: 27 de octubre de 1978, hora 11, en Garibaldi 7, 5º piso, Ciudad de Mendoza. Pliego de condiciones, en el domicilio indicado, lunes a viernes de 8.30 a 12.30 horas.

e.25/9 Nº 22.745 v.4/10/78

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659/1947.)

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (U. 9)
Expediente "E" 156/78 (U. 9)

Llámase a Licitación Pública Nº 13/78 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 4/10/78, a las 11 horas, con el objeto de resolver lo referente a la adquisición de víveres frescos, con destino al racionamiento general de agentes e internos del establecimiento, por el periodo comprendido entre los meses noviembre y diciembre de 1978.

El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U. 9) Sección Compras, Entre Ríos 303, Neuquén.

Por más datos, pliegos, dirigirse a la mencionada Sección todos los días de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e.26/9 Nº 22.781 v.27/9/78

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL SUR (U. 9)
Expediente "E" 157/78 (U. 9)

Llámase a Licitación Pública Nº 12/78 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 4/10/78, a las 10 horas, con el objeto de resolver lo referente a la adquisición de víveres secos, con destino al racionamiento general de agentes e internos del establecimiento, por el período comprendido entre los meses noviembre y diciembre de 1978.

El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U. 9) Sección Compras, Entre Ríos 303, Neuquén.

Por más datos, pliegos, dirigirse a la mencionada Sección todos los días de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

e.26/9 Nº 22.782 v.27/9/78

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá, Jujuy

Llámase a Licitación Pública por Ventas Nº 1/78 para el día 16 de octubre de 1978, a las 10 horas, de La venta de camionetas Pick-Up Jeep Gladiator Super y Furgón Pick-Up Jeep Gladiator Super.

Valor del pliego: $ 1.000 (un mil pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.19/9 Nº 23.551 v:28/9/78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR GENERAL SAN MARTIN
General Manuel N. Savio y Juain, San Martín (Pcia. de Bs. As.), 755-4585

Llámase a Licitación Pública de Compra Nº 10 para el día 4 de octubre de 1978, a las 9 horas. Detalle: Cabezales roscadores, platos giratorios horizontal y vertical, plato óptico horizontal y vertical, cabezas alesadoras, micrómetros.

e.19/9 Nº 22.552 v.28/9/78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 21/78 para el día 30 de octubre de 1978, a las 11 horas, por la provisión de: "Dos jaulas con plataformas trepadoras Alimak o similar".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, 1º piso, oficina 147, Av. Cabildo 65, Buenos Aires, en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 10.000,00.

e.19/9 Nº 22.550 v.28/9/78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
Abastecimiento - Compras
Carlos Florio 550, Avellaneda
T.E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 11/78, para el día 3 de octubre de 1978 a las 10 y 30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la venta de:

Hasta 120 tns. de granadas metálicas.

Hasta 40 tns. de polvo de barrido.

Hasta 30 tns. de cenizas de quemado de cables.

Hasta 10 tns. de metálico.

Hasta 1,5 tns. de escorias con aluminio.

Las firmas interesadas en retirar

pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Ventas de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Capital Federal, previo pago en las respectivas Tesorerías de la suma de $ 1.000.— valor del pliego respectivo.

e.18|9 Nº 22.491 v.27|9|78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires,
T.E. 772-3091 int. 178|172

Llámase a Licitación Pública Nº 22|78 para el día 19|10|78, a las 11 horas, por la provisión de: "15.000 tns. de azufre refinado a granel".

Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), piso 1º, oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 5.000.

e.25|9 Nº 22.707 v.4|10|78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)

Llámase a Licitación Pública Nº 11|78 para el día 26 de octubre de 1978, a horas 15, por: La provisión completa, supervisión, montaje, puesta en marcha y puesta a punto de horno para recocido y normalizado de piezas de hierro y acero fundido.

Llámase a Licitación Pública Nº 12|78 para el día 12 de octubre de 1978, a horas 14.30, por: Ferromanganeso afinado.

Llámase a Licitación Pública Nº 13|78 para el día 13 de octubre de 1978, a horas 15, por: Caños de acero negro con costura.

Valor del pliego: $ 10.000,00 (diez mil pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Compras.

Por pliegos de condiciones, dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.25|9 Nº 22.706 v.4|10|78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."
Carlos Florito Nº 950-1870,
Avellaneda (T.E. 208-1969).

Llámase a Licitación Pública Nº 6|78, cuya apertura se fija para el día 12 de octubre de 1978, a las 10.30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la compra de 300 toneladas de compuesto de P.V.C.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, podrán hacerlo en esta fábrica militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en la Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires, 1º piso, previo pago en las respectivas Tesorerías, de la suma de un mil pesos ($ 1.000), valor de la respectiva documentación.

Forma de pago: 30 días. Alternativamente podrá ofrecerse pago al contado contra-entrega, indicándose el descuento en el precio que ello signifícaría, optando este establecimiento por el más conveniente.

Plazo de entrega: 50 o|o en la 2ª quincena de octubre 1978; resto, 2ª quincena de noviembre 1978.

e.25|9 Nº 22.715 v.4|10|78

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
E ING CONST 601
Licitación Pública Nº 827|78.

Apertura: 29 de setiembre de 1978.
Hora: 10.30. Lugar: Zufriategui 5000, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As. (Servicio de Finanzas).
Destino: Escuela de Cadetes "Ramón L. Falcón", sita en Strangford y Escalada, Capital Federal.
Objeto: Adquisición de materiales de construcción (arena, cascote, cal, cemento, yeso, ladrillos, leca, etc.).
Precio del legajo: $ 2.000.
Presupuesto oficial: $ 32.000.000.
Venta del legajo e informes: De lunes a viernes de 8 a 11 horas, exclusivamente, en Zufriategui 5000, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires.

e.22|9 Nº 22.688 v.28|9|78

BATALLON ARSENALES 181
A. MONASTERIO
Licitación Pública Nº 2|78

Apertura: 11 de octubre de 1978.
Hora: 10. Lugar: B ARS 181 "Angel Monasterio", Pigüé, Pcia. Buenos Aires.
Objeto: Venta de vehículos y materiales en desuso.
Pliegos e informes: Sección Licitaciones B ARS 181 "A. Monasterio", Pigüé, Pcia. Buenos Aires, T.E. 167, de 8 a 12 horas.

e.26|9 Nº 22.654 v.28|9|78

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR
Licitación Pública Nº 2|78

Llámase a Licitación Pública para la provisión y colocación de parasoles de hormigón armado para el edificio sede de la Dirección del Instituto Geográfico Militar 2ª etapa.

Apertura: 19 octubre de 1978, a las 11 horas.

Lugar de apertura: Cabildo 381, Buenos Aires.

Pliego bases y condiciones: Solicitarlos en la oficina de Venta del IGM de 8 a 13 horas.

Valor de la documentación: $ 2.500.

e.20|9 Nº 22.584 v.3|10|78

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 15|78

Llámase a Licitación Pública día 24 de octubre de 1978, a las 10 horas, ejecución obra: "Pabellón Maternidad" (planta baja, Centro Quirúrgico), Hospital Naval Puerto Belgrano.

Presupuesto oficial: $ 461.048.412.
Garantía de licitación: $ 4.610.484.
Precio del legajo: $ 30.000.
Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.

e.26|9 Nº 22.646 v.11|10|78

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD
Hospital Aeronáutico Central

Llámase a Licitación Pública Nº 1|78 para la: "Renovación cubierta asfáltica de la totalidad de la superficie de la azotea del H.A.C. 10º piso y terraza correspondiente a la Capilla 2º piso".

Apertura: 2 de octubre de 1978, a las 12 horas, en el Hospital Aeronáutico Central, Ventura de la Vega 3697, Capital Federal, 6º piso, División Economía, Sección Compras, oficina 639.

Retiro de pliegos: En la oficina antes mencionada de lunes a viernes de 8 a 12 horas, hasta el día 29 de setiembre de 1978.

Precio del pliego: Dos mil doscientos pesos ($ 2.200).

Presupuesto oficial: Nueve millones quinientos ochenta y ocho mil quinientos pesos ($ 9.588.500).

e.26|9 Nº 22.774 v.2|10|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 215|78
Expediente Nº 321-000312|78-2

Llámase a Licitación Pública para el día 18 de octubre de 1978, a las 10 horas, para el reemplazo del sistema electrónico digital a instalar en el Centro de Cómputos y Datos del I.N.V., de acuerdo con las especificaciones del pliego de condiciones que sirve de base al presente llamado, el que se encuentra a disposición de los interesados en División Contrataciones, San Martín 430, 2º piso, oficina 202, Mendoza; en U.A.P.E., Avda. de Mayo 1157, Capital Federal y Cámara Argentina de Comercio, Avda. Leandro N. Alem 36, Buenos Aires.

Valor del pliego: $ 1.000.000.

e.18|9 Nº 22.493 v.27|9|78

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
Licitación Pública Nº 27|78

Llámase a Licitación Pública para la confección y provisión de prendas de vestir y ropa de trabajo para el personal. Apertura de las ofertas: 19 de octubre de 1978, a las 16 horas. Consulta y venta de pliegos, San Martín 871, 1º piso, Mesa de Entradas, de 14 a 19 horas.

Valor del pliego: $ 3.000.

e.21|9 Nº 22.642 v.27|9|78

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
POSTERGACION:

Postérgase para el 24|10|78, a las 16 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 39|78, que originariamente estaba prevista para el 25|9|78, a las 15.30 horas, destinada a la provisión e instalación de una central telefónica privada en el edificio central de esta Administración Nacional.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.21|9 Nº 22.676 v.2|10|78

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

Licitación Pública Nº 127, 12 de octubre de 1978 - 16 horas. Locación directa de oficinas: radio de ubicación entre Avda. Belgrano, Paseo Colón, Leandro N. Alem, Corrientes, Maipú y Chacabuco, Capital Federal con una superficie útil de aproximadamente de 1.200 m2 desarrollados en no más de tres plantas.

Para consultas y retiro de pliegos, dirigirse a la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 694, piso 1º, los días hábiles de 15 a 18 horas.

e.25|9 Nº 22.747 v.4|10|78

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública Nº 64|78: Revisión integral de 100 km. de vía en ramal Ferrocarril Río Turbio". Presupuesto oficial: $ 462.979.120. Garantía por valdez de oferta: $ 4.629.791. Valor de la carpeta: $ 50.000. Apertura de las propuestas: 11 de octubre de 1978, a las 10.30 horas, en la Gerencia Río Gallegos, El Cano 210, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Informes y pliegos, en la misma.

e. 13|9 Nº 22.407 v. 3|10|78

YACIMIENTOS CARBONIFEROS

Llámase a Licitaciones Públicas: Para el día 17 de octubre de 1978, a las 10 horas: Nº 67|78: columnas para alumbrado, artefactos para iluminación, postes de eucaliptus y de hormigón armado; etc.; y a las 10.30 horas: Nº 68|78: muebles metálicos para oficina, ficheros, estanterías modulares, mimeógrafo automático, etc. Para el día 3 de noviembre de 1978, a las 10 horas: Nº 65|78: guinches de simple tambor de accionamiento eléctrico; y a las 10.30 horas: Nº 66|78. machacadoras para frentes largos para minas de carbón.

Informes y pliegos: en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.

e.25|9 Nº 22.728 v.4|10|78

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Postérgase para el día 30 de octubre de 1978, a las 10 horas: Licitación Pública Nº 32|78: Estación de Drenaje completa para gas metano para una mina de carbón, y a las 10.30 horas: Licitación Pública Nº 56|78: Prensa hidráulica horizontal para montaje y desmontaje de ruedas.

Informes y pliegos, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.

e.21|9 Nº 22.675 v.2|10|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
GERENCIA REG. NOROESTE

L. Pública Nº 1: Prov. mamelucos. — L. Pública Nº 2: Prov. de borceguíes y mocasines de seguridad. Apertura: 3|10|78, hora: 10 y 12, respectivamente.

Consulta, retiro pliegos y apertura propuestas: Ayacucho 476, San Miguel de Tucumán.

e.26|9 Nº 22.778 v.28|9|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
DIV. SAN JUAN

L. Pública Nº 10: Contratación obra, de mano y prov. parcial de materiales para racionalización de L.B.T. y A.P. en calles La Laja y adyacencias, Depart. Albardón, Prov. San Juan. Apertura: 12|10|78, hora: 12. — Presupuesto: $ 56.985.002. — Valor pliego: $ 6.000.

Consulta, retiro documentación, Avda. Rioja, Nº 223, Sur, San Juan.

e.26|9 Nº 22.780 v.2|10|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
Licitación Pública Nº 72|78

Apertura: 23|11|78, hora: 10.
Construcción del dique compensador Peñas Blancas (Prov. de Salta).
Valor del pliego: $ 100.000.
Segundo pliego: $ 50.000.
Juego de planos separados: $ 30.000.
Consulta, retiro documentación y apertura propuestas: Dep. Compras y Suministros, Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 208, Capital Federal.

e.22|9 Nº 22.700 v.28|9|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
GERENCIA REG. MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 7|78

Apertura: 16|10|78, hora: 11.30.
Venta y retiro de viviendas prefabricadas de madera, ubicadas en Av. de Hoz entre el Nº 700 y 800, aprox. de la ciudad de Mar del Plata.
Precio de base: $ 4.460.000.
Valor pliego: $ 3.000.
Consulta, retiro documentación: Diagonal Pueyrredón Nº 3050, Mar del Plata, días hábiles de 7.30 a 12.30 horas.

e.22|9 Nº 22.698 v.28|9|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
DIVISION ROSARIO
Licitación Pública Nº 18|78

Apertura: 9|10|78, hora: 10.
Tendido y desplazamiento cable armado subterráneo en Rosario.
Valor pliego: $ 5.000.
Consulta, retiro documentación: Ev. Oroño 1266, Rosario, de 9 a 12 horas. Rosario (Santa Fe). Lugar apertura: En la oficina antes citada.

e.22|9 Nº 22.696 v.28|9|78

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 9.309.

Contratación trabajos con destino a la obra: "Construcción tramos paralelos al Gasoducto Campo Durán - Buenos Aires". Apertura de antecedentes: Prorrogada p|23|10|78, a las 10.30 horas.
Valor documentación: $ 5.000.—
Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º Of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.

e.25|9 Nº 22.716 v.4|10|78

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.946. — Objeto: Contrat. trabajos de arenado y pintura de tanques esféricos y cilíndricos de Pta. Gral. Belgrano, Prov. Bs. As. — Apertura: Día: 16|10|78. Hora: 10.30. — Valor documentación: $ 5.000.

Licitación Pública Nº 9.947. — Objeto: Contrat. "Reacondicionamiento sistema de refrigeración GLP. en Complejo Dock Sud, Prov. Bs. As". — Apertura: Día: 14|11|78. Hora: 9. — Valor documentación: $ 250.000.

Licitación Pública Nº 9.948. — Objeto: Contrat. "Obras complementarias en Pta. Recuperadora El Medanito. R. Negro". — Apertura: Día: 30|10|78. Hora: 9. — Valor documentación: $ 5.000.

Licitación Pública Nº 9.949. — Objeto: Contrat. trabajos obra: "Cubierta de protección y reparación de la Claraboya existente en Alsina 1169. Capital". — Apertura: Día: 13|10|78. Hora: 12. — Valor documentación: $ 2.000.

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.

e.22|9 Nº 22.629 v.3|10|78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.071
Expediente Nº 115.000|78

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de octubre de 1978, a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Remodelación de servicios sanitarios" en el edificio Sede Central de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires. Con un presupuesto de $ 59.762.175.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de treinta mil pesos ($ 30.000).

Siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de quinientos noventa y siete mil seiscientos veintiún pesos ($ 597.621).

e.20|9 Nº 22.586 v.10|10|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.070
Expediente Nº 115.300|78

Llámase a Licitación Pública para el día 11 de octubre de 1978, a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Remodelación edificio Sede Central" en la calle Rivadavia 1439, Buenos Aires. Con un presupuesto de $ 25.000.000.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de veinte mil pesos ($ 20.000).

Siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de doscientos cincuenta mil pesos ($ 250.000).

e.20|9 Nº 22.585 v.3|10|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 31|78 para la adquisición de codos giratorios de fundición gris.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 26.000 en la División Delegación de Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en el Dique II, lado Este, Puerto Madero, Capital, en el horario de 7 a 13 horas de lunes a viernes.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 5 de octubre de 1978, a las doce (12)

horas, en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.18|9 Nº 22.535 v.27|9|78

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 8990|78)

Llámase a Licitación Pública Nº 40|78 para el día 12 de octubre de 1978, a las 15 horas, tramitada con el objeto de contratar un servicio de mantenimiento y conservación de tres equipos centrales de aire acondicionado, durante el período 1|11|78 al 31|10|79.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1º piso, oficina 129, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta repartición y los proponentes que concurran al acto.

Valor del pliego: $ 20.000.

e.26|9 Nº 22.775 v.5|10|78

SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 104|78 para el día 3 de octubre de 1978, a las 17 horas, para la adquisición de refrigerante y repuestos para Acondicionador de Aire Deshumectador.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.26|9 Nº 22.773 v.28|9|78

SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámese a Licitación Pública Nº 127|78 para el día 4 de octubre de 1978 a las 17 horas para la adquisición de drogas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751, Entre Piso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.22|9 Nº 22.687 v.28|9|78

SERVICIO NACIONAL
SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO

Llámase a Licitación Pública Nº 129|78 para el día 6 de octubre de 1978, a las 17 horas, para la adquisición de pinzas para Caravanas tipo Rotatag y Caravanas Plásticas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.21|9 Nº 22.647 v.27|9|78

SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 126|78 para el día 3 de octubre de 1978, a las 16 horas, para la adquisición de pantalones y botines.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.21|9 Nº 22.646 v.27|9|78

SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO

Llámase a Licitación Privada número 10|78 para el día 2 de octubre de 1978, a las 16 horas, para la adquisición de muebles metálicos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.25|9 Nº 22.749 v.27|9|78

SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 128|78 para el día 5 de octubre de 1978 a las 17 horas, para la adquisición de drogas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.25|9 Nº 22.726 v.29|9|78

SERVICIO NACIONAL DE
PARQUES NACIONALES
LEY 18.594
Expediente Nº 1386|78
Licitación Pública Nº 45

Referencia: Prórroga: Se comunica a los posibles interesados en la Licitación Pública Nº 45: "Para el mantenimiento y reparación de la Red Radioeléctrica de la repartición", cuya fecha de apertura estaba fijada para el 25 de setiembre de 1978, a las 14 horas, se ha dispuesto prorrogar dicho acto para el día 25 de octubre, a las 14 horas. Para mayor información consultar al Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, sito en Ancón 5340, Capital Federal, T.E. 774-6399 y 774-5519.

e.26|9 Nº 22.760 v.27|9|78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL
DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1118-0 hasta el día 9 de octubre de 1978 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio para la Agencia. Pehuajó de la Dirección General Impositiva, en terreno sito en la calle Tte. Fragata Esteban Zanni s|Nº, entre avenidas Bme. Mitre y Rivarola, Pehuajó provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 437.500.000.—

Importe de la garantía: $ 4.375.000.—.

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General Supervisión Licitaciones: Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18, Capital Federal.

Plazo de ejecución: doce (12) meses.

Precio de la documentación: $ 78.000.

Pago de la misma: Departamento Administración: Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16 de 13 a 18 horas.

Asimismo para consultar pliego únicamente: Juzgado Federal Nº 1, calle 54 Nº 578 - La Plata.

e.8|9 Nº 22.193 v.28|9|78

SERVICIO NACIONAL
DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1119-0 hasta el día 11 de octubre de 1978 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" las obras de construcción del 6º Pabellón "Este" del Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas, en Ezeiza, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 59.102.900.—

Importe de la garantía: $ 591.029.—

Pliegos, aclaraciones y presentación de Propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones), Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Precio de la documentación: pesos 25.000.—.

Pago de la misma: Departamento Administración SNA, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º de 13 a 18 horas.

e.12|9 Nº 22.304 v.2|10|78

SERVICIO NACIONAL
DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº - 3.865-0- hasta el día 5 de octubre de 1978, a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción de garaje y cochera en el edificio de la Cámara Federal de Apelaciones de la ciudad de Bahía Blanca, sito en la calle Mitre 60. — Presupuesto oficial: pesos 10.668.000. — Importe de la garantía: $ 106.680. — Pliegos y aclaraciones y presentación propuestas: Distrito Sur S.N.A. calle Vicente López 45 de la ciudad de Bahía Blanca, como así también en la Subadministración General (Supervición Licitaciones) Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. — Las aclaraciones podrán realizarse en ambas Dependencias hasta ocho (8) días hábiles previo a la apertura y la presentación de propuestas en la Subadministración General (Supervisión Licitaciones) hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha. — Plazo de ejecución: seis (6) meses. — Documentación sin cargo.

e.25|9 Nº 22.742 v.29|9|78

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.036|78 para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 38, Tramo: El Portezuelo - La Merced (obra básica, pavimento bituminoso y 4 puentes) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. — $ 5.285.240.000. — Depósito de garantía $ 52.852.400. — Precio del pliego: $ 550.000. — Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 20 de octubre de 1978 a las 11 horas, en la Sede de la Gobernación de la Provincia de Catamarca, Sarmiento 625 de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

e.25|9 Nº 22.722 v.13|10|78

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.037|78, para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 146, Tramo: Beazley - Las Horquetas (tratamiento bituminoso superficial tipo triple) en jurisdicción de la provincia de San Luis. — $ 723.606.219. — Depósito de garantía: $ 7.236.062. — Precio del pliego: $ 75.000. — Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 19 de octubre de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|9 Nº 22.723 v.13|10|78

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6|78 del 9º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 20 — Tramo: Cerro Blanco — Calingasta (reconstrucción y reparación de defensas puente sobre el Río Uruguay) en jurisdicción de la Provincia de San Juan, $ 48.569.268. Depósito de Garantía: $ 485.693 — Precio pliego: $ 5.000. — Presentación de propuestas: 23 de octubre de 1978, a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito, sito en la Avenida Rawson Nº 377, Norte, San Juan, donde se podrán consultar y adquirir los pliegos, en la División Licitaciones y Contratos, Avda. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.

e.18|9 Nº 22.503 v.6|10|78

FERROCARRILES ARGENTINOS

LINEA GRAL. BELGRANO

Licitación Pública 8680|72. — Descripción: Prosecución de la construcción del nuevo edificio para pasajeros en la Estación Pocitos, Km. 1455|362,06 de la Línea C.15 y construcción de vivienda para el Jefe de Estación y trabajos complementarios, Pcia. de Salta. — Apertura: Día: 16|10|78. Hora: 13. — Valor del pliego: $ 7.500.

Licitación Pública E.C. 89|77 Ax 6. — Descripción: Repuestos para Locomotoras Diesel Eléctricas (palanca con perno, buje para balancín de admisión y escape, horquilla inferior. — Apertura: Día: 13|10|78. Hora: 15. — Valor del pliego: $ 2.000.

Licitación Pública E.C. 52|78 Ax. 4. — Descripción: Conjunto de portalámparas, conexión a bayoneta para 24 volts. — Apertura: Día: 11|10|78. Hora: 13. — Valor del pliego: $ 2.000.

Licitación Pública E.C. 46|77 Ax. 20. — Descripción: Reimpresión de formularios. — Apertura: Día: 11|10|78. Hora: 14. — Valor del pliego: $ 2.000.

Licitación Pública Expte. 15.628|78. — Descripción: Trabajos de lavado, desinfección y planchado de ropa de trenes, roperías Boulogne Sur Mer y Retiro Pasajeros. — Apertura: Día: 11|10|78. Hora: 16. — Valor del pliego: $ 8.500.

Licitación Pública E.C. 48|78 Ax. 3. — Descripción: Ancla para riel tipo V para riel de 42,16 Kg|m. ASCE. (29.300 pz.). — Apertura: Día: 12|10|78. Hora: 13. — Valor del pliego: $ 9.000.

Licitación Pública E.C. 29|78 Ax. 1. — Descripción: Correas planas y trapezoidal, para generador de alumbrado de coches y calefacción. — Apertura: Día: 12|10|78. Hora: 14. — Valor del pliego: $ 17.000.

Licitación Pública E.C. 9|78. — Descripción: Vidrios lisos, dobles, incoloros (varias medidas). — Apertura: Día: 13|10|78. Hora: 13. — Valor del pliego: $ 4.000.

Licitación Pública E.C. 46|78 Ax. 22 — Descripción: Reimpresión formularios. — Apertura: Día: 13|10|78. Hora: 14. — Valor del pliego: $ 2.000.

Consulta y venta de pliegos: Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, local Nº 35, planta baja de Avda. de los Inmigrantes 1950, Capital, en el horario de 13 a 17 horas. En el distrito Vías y Obras Jujuy, sito en la calle Prolongación Puente Otero (Pcia. de Jujuy), en horas de oficina (únicamente Licitación Pública Nº 8680|72).

LINEA GRAL. URQUIZA

Licitación Pública 2338|8|08|0006. — Descripción: Cable de cobre electrolítico, aislado con goma etílica y protegido con PVC. — Apertura: Día: 31|10|78. Hora: 12.30. — Valor del pliego: $ 100.000.

Licitación Pública 2339|1.1|01|0025. — Descripción: Estación Trasbordo Caseros 1ra. etapa construcción playa contenedores. Modificación de vías, construcción de edificios, oficinas y porterías. — Apertura: Día: 31|10.78. Hora: 15. — Valor del pliego: $ 100.000

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Estación Fco. Lacroze, 5º piso, Capital, días hábiles de 12 a 15.30 horas, en Mesa de Entradas.

LINEA D. F. SARMIENTO

Licitación Pública M: 78|179. — Descripción: Se comunica que ha sido anulada la Licitación Pública Nº M 78|179 Impresión de Itinerario y Horarios Murales Año 1979, con fecha de apertura 27|9,78, a las 16 horas.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública 788|78. — Descripción: Elementos de madera para vagones. — Apertura: Día: 11|10|78. Hora: 9. — Valor del pliego: $ 4.000.

Licitación Pública 791|78. — Descripción: Material de vía (anclas eclisas, etc.). — Apertura: Día: 10|10|78. Hora: 9. — Valor del pliego: $ 6.000.

Licitación Pública 792|78. — Descripción: Correas en "V" de tela y caucho sintético. — Apertura: Día: 10|10 78. — Hora: 9.30. — Valor del pliego: $ 2.000.

Licitación Pública 794|78. — Descripción: Batería tipo plomo ácido para Locomotoras Alco. — Apertura: Día: 10|10|78. Hora: 10. — Valor del pliego: $ 15.000.

Licitación Pública 796|78. — Descripción: Llave angular para freno aire comprimido. — Apertura: Día: 10|10|78. Hora: 10.30. — Valor del pliego: $ 5.000.

Licitación Pública 797|78. — Descripción: Repuestos para vagones Cometarsa (pernos de acero). — Apertura: Día: 11|10 78. Hora: 10. — Valor del pliego: $ 2.500.

Licitación Pública 799|78. — Descripción: Balasto de vía para capa bateado. — Apertura: Día: 11|10|78. Hora: 11. — Valor del pliego: $ 2.500.

Consulta y venta de pliegos: Pcia. de Buenos Aires, Depto. Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Allianza. Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 7.30 a 13 horas.

e.26|9 Nº 22.772 v.28|9|78

SUBTERRANEOS DE
BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 9286|78

Renovación de las rejas de ventilación, sitas en calzada de la línea "D" de Subterráneos en el tramo Plaza de Mayo-Palermo.

Presupuesto oficial: $ 300.000.000.

Importe de la garantía: $ 3.000.000.

Apertura: 9|11|78, a las 10 horas.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: $ 100.000.

e.21|9 Nº 22.674 v.11|10|78

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 3.256|78

Juegos de cubiertos, compuestos de un cuchillo, un tenedor y una cuchara postre; y cucharas chicas para té/café a fabricarse en material plástico San, color negro humo.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, en el horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 11 de octubre de 1978, a las 10,30 horas.

e.25|9 Nº 22.729 v.4|10|78

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Expediente: 2338-GGA-1978
CONCURSO PUBLICO

Postérgase el llamado a concurso público para contratar la ingeniería de proyectos integrantes de la obra de primera ejecución del Sistema de Grandes Acueductos del Area Central del País (Contratos D y E) que debía tener lugar el 19|9|78 a las 15 horas hasta el 12|10|78 a la misma hora. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Presupuesto oficial: $ 1.000.000.000

e.21|9 Nº 22.649 v.11|10|78

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 1659-LP-1978

Cemento portland. 13|10|1978, a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.25|9 Nº 22.736 v.4|10|78

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y VIAS
NAVEGABLES

La Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables llama a Licitación Pública Nº 141-0, por cuenta y orden de la Administración General de

Puertos, hasta el día 13 de octubre de 1978, a las 16 horas, para la construcción de 2 duques de alba y 4 pasarelas metálicas de vinculación, en la posta de atraque para inflamables, ubicada en la escollera sur del Puerto de Mar del Plata, de la Provincia de Buenos Aires.

Importe del presupuesto oficial: pesos 352.000.000.—

Garantía de propuesta: $ 3.520.000.—

Adquisición de pliegos y consultas: En el Departamento Logística - Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734|42 - 5º piso, de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 12 a 19 horas.

Valor del pliego: $ 10.000.—

e.14|9 Nº 21.442 v.4|10|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 74|1978 hasta el día 4 de octubre de 1978, a las 9 horas, para la adquisición de baterías, varias.

Estimación oficial: $ 9.150.000,00.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600, 1º piso, Buenos Aires. Horario: de 8 a 11 y de 12 a 13.30 horas de lunes a viernes.

e.26|9 Nº 22.763 v.27|9|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

La Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 136-C. Construcción y provisión de 5 remolcadores de tiro de 500 C.V. y de 7 pies de calado, ha sido prorrogada hasta el día 17 de octubre de 1978, a las 16 horas.

e.25|9 Nº 22.718 v.29|9|78

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 12|78:

Por la contratación de servicio de vigilancia.

Fecha y lugar de apertura: 18|10|78, 10 horas, Corrientes 389, 2º piso, Capital (Comis. de Preadjudicaciones).

Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, piso 1º, Capital, de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: Diez mil pesos ($ 10.000)

e.20|9 Nº 22.595 v.29|9|78

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Empresa del Estado
Licitación Privada Nº 18|78

Para los trabajos de señalización vertical entre las intersecciones de la Avenida Obligado con Salguero y Avenida Castillo con Avenida Wilson, jurisdicción del Puerto de Buenos Aires.

Apertura: 26|10|78 - 14 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42 - 1er. Subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la División Compras, Planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 8.000.—.

Presupuesto oficial estimado: pesos 15.337.000.—.

e.15|9 Nº 22.455 v. 5|10|78

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 39|78

Para la adquisición de durmientes de quebracho colorado (Schinopsis Lorentzii).

Apertura: 18|10|78, 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento de Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A Roca 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la División Compras, planta baja, de la dirección mencionada, en días hábiles, de 12 a 17 horas.

Presupuesto oficial estimado: Pesos 300.000.000.

e.20|9 Nº 22.593 v.29|9|78

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 242-P|78

A[illegible]: [illegible]10|78.

H[illegible]: [illegible] 39

Adq. de Aisladores de Vidrio tipo campana

Pliego: $ 6.000.—

Inf.: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.14|9 Nº 22.430 v.27|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 235-P|78
PRORROGA Y MODIFICACION DE BASES

Apertura: 19|10|78. Hora: 9.

Se comunica que la apertura de la Licitación Pública 235-P|78 que debía realizarse el 5|10|78, a las 9 horas, ha sido diferida para el día 19|10|78, a las 9 horas; trata la adquisición de 812 aparatos telefónicos portátiles. Pliego: $ 7.000,00.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e.26|9 Nº 22.761 v.9|10|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. 244-P|78

Apertura: 20|10|78.

Hora: 12.

Adq. Bobina, zócalo, relevador, regleta, etc.

Pliego: $ 5.000.—

Inf.: Av. La Plata 1540. Piso 3º, Cap. Fed.

Horario: 8.30 a 14.30 horas

e.25|9 Nº 22.712 v.6|10|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 237-P|78

Apertura: 20|10|78.

Hora: 11.

Pliego: $ 7.000.—

Adquisición de Receptáculos, armadura, pivote, resorte, bobina, etc.

Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e.25|9 Nº 22.713 v.6|10|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 258-P|78

Apertura: 24|10|78.

Hora: 9.

Adq. de Lámparas.

Pliego: $ 10.000.—

Inf.: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.25|9 Nº 22.714 v.6|10|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Apertura: 12|10|78.

Hora: 10.

Licitaciones números: 246-P|78 - 247-P|78; 248-P|78 - 249-P|78; 250-P|78; - 251-P|78; 252-P|78 - 253-P|78; 254-P|78 - 255-P|78; por la provisión de transistores.

Valor del pliego de cada licitación pesos 2.600.

Informe: Avenida La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal de 8.30 a 14.30 horas.

e.18|9 Nº 22.504 v.29|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 220-P|78

Apertura: 16|10|78.

Hora: 9.

Adq.: Puesto de medición, medidor de aislación, multímetro, trazador de nivel, etcétera.

Pliego: $ 10.000.—

Inf.: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.14|9 Nº 22.429 v.27|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 241-P|78

Apertura: 22|10|78. Hora: 10.

Arrendamiento de 1 local en la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. Superficie aproximada 1.800 m2. Radio de ubicación: Preferentemente zona céntrica. Contrato por 3 años c|opción a 1 y otro año más. Pliego: Sin cargo.

Informes: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital y Av. Mitre 930, piso 4º, Rosario, Pcia. de Santa Fe.

e.26|9 Nº 22.762 v.9|10|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. 216-P|78

Apertura: 9|10|78.

Hora: 11.30.

Adquisición de Elásticos.

Pliego: $ 10.000.—

Inf.: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.14|9 Nº 22.428 v.27|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 239-P|78

Apertura: 9-10-78.

Hora: 12.30.

Adq. de Cajas terminales de Distribución y Bloques terminales.

Pliego: $ 14.000.—

Inf.: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.14|9 Nº 22.431 v.27|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Necesita arrendar 2 galpones tipo industrial con acceso de vehículos, oficina administrativa para 5 personas y 1 privada para Jefatura en las zonas que se indican: Superficie necesaria: 500 m2 (aprox.) para cada uno de ellos.

Licitación Pública Nº 240-P|78 - Apertura: 11 de octubre de 1978 - Hora: 11.

Licitación Pública Nº 243-P|78. Apertura: 11 de octubre de 1978 - Hora: 11.30.

Radio de ubicación: Zonas Quilmes o Bernal - Pcia. de Buenos Aires y Villa Pueyrredón o Villa Devoto, Capital Federal (indistintamente).

Pliegos: sin cargo.

Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas adjudicables respecto al pedido original (características, etc.), la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio aún no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas.

Inf.: Av. La Plata 1540, P. 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 hs.

e.15|9 Nº 22.468 v.28|9|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Corporación de Empresas Nacionales (En liquidación)
Licitación Pública Nº 212|78

Llámase a Licitación Pública para adquirir "Maderas". Las propuestas serán recibidas hasta el día 9 de octubre de 1978, a las 16 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1978. — Dirección General de Abastecimiento.

Valor del pliego: $ 8.400.

$ 35.200.— e.21|9 Nº 99.750 v.2|10|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Corporación de Empresas Nacionales (En liquidación)
Licitación Pública Nº 213|78

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Muebles para oficinas". Las propuestas serán recibidas hasta el día 9 de octubre de 1978, a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1978. — Dirección General de Abastecimiento.

Valor del pliego: $ 30.000.

$ 35.200.— e.21|9 Nº 99.745 v.2|10|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 49|SST|78: "Reparación de la instalación sanitaria del edificio sede del Ministerio de Cultura y Educación", Avda. Eduardo Madero 235, Capital Federal".

Presupuesto oficial: $ 30.981.500.

Valor del pliego: $ 12.000.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Sector Supervisión Técnica, piso 8º, Capital Federal, el día 16 de octubre de 1978, a las 15 horas.

Los pliegos pueden retirarse y|o consultarse en la citada repartición (oficina 879), los días hábiles de 14 a 17 horas.

e.26|9 Nº 22.777 v.9|10|78

INSTITUTO DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO QUIRURGICO
PROF. DR. JOSE M. JORGE
Ley Nº 12.290

Llámase a Licitación Pública Nº 10|73 para la provisión de Libros y revistas para 1979.

Apertura: 10|10|78. — Hora: 10 hs.

Retiro de pliegos e informes en Oficina de Compras, Díaz Vélez 5044, Monoblock Central, 5º piso, Hospital Durand, de 8 a 13 hs.

e. 25|9 Nº 22.754 v. 27|9|78

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES
Expediente Nº 197|78

Llámase a Licitación Pública Nº 1|78, para el día 4 de octubre de 1978 a las 16 horas, para la provisión de 3 proyectores cinematográficos, sonido óptico y óptico magnético, 1 pantalla cinematográfica y 10 lámparas de proyección. — Pliego de condiciones sin cargo puede retirarse en Alsina 673, 3º piso, Capital, de 13 a 16 horas.

e. 25|9 Nº 22.751 v. 27|9|78

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 81|78
Expediente: FBA. 115|78

Llámase a Licitación Pública para, el Pilotaje zona A - Complejo Tecnológico Alte. Brown F.R.B.A.

Apertura ofertas: 30|10|78 - Hora: 19 horas.

Presupuesto oficial: $ 288.600.000.—

Garantía oferta 1 % presupuesto oficial.

Valor del legajo: $ 500.000.—

Plazo de ejecución: 150 días corridos.

Consultar: Ofic. Téc. Construc. y Mantenimiento.

e.22|9 Nº 22.686 v.29|8|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 11|78
(Segundo llamado)

Llámase a Licitación Pública para el día 4 de octubre de 1978, a las 11 horas, en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines de adquirir material de pintura.

Los interesados podrán solicitar pliegos en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avenida Diagonal s|nº, Ciudad Universitaria, Estafeta 32, Córdoba, dentro del horario de 7 a 14 horas.

Presupuesto oficial: $ 6.500.000.

e.26|9 Nº 22.776 v.27|9|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 12.578

Llámase a Licitación Pública Nº 028|78, con apertura el día 26 de octubre de 1978, a las 10 horas, por la provisión de materiales y ejecución de la obra: Complejo Universitario —3ra. Etapa— Estructura y cerramiento - Facultad de Agronomía y Veterinaria - Rectorado, solicitado por Secretaría de Planeamiento de esta Universidad.

Consultas y|o adquisición de pliegos: Dirección de Contrataciones; sita en: Pabellón "B" - Campus Universitario - Enlace rutas 8 y 36 - Km. 603 - Río Cuarto - Córdoba, en el horario de 8 a 13 horas, y en Delegación en Buenos Aires de la U.N.R.C.: calle Callao 332, 1er. piso, T.E. 49-7862, Capital Federal, en el horario de 15 a 18 horas.

Presupuesto oficial. $ 1.300.000.000.—

Valor del pliego: 203.000.—

e.6|9 Nº 22.123 v.24|10|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Licitación Pública Nº 16|78

Apertura: 20 de octubre de 1978, a las 9 horas.

Objeto: Instalación sanitaria y losa de hormigón armado.

Destino: Escuela de Administración, San Lorenzo 679, Posadas (Misiones).

Presupuesto oficial: ($ 27.300.000) veintisiete millones trescientos mil pesos.

Costo del pliego: ($ 40.000) cuarenta mil pesos.

Retiro de pliegos e informes: Departamento Contrataciones, de lunes a viernes en el horario de 6 a 13 horas, San Martín 281, 3º piso, Posadas (Misiones).

Casa de Misiones: Capitán de Navío (RE.) Marcos Antonio Bengoa, Santa Fe y Pellegrini (Santa Fe 989) Capital Federal.

e.26|9 Nº 22.764 v.29|9|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 22|78
Actuación Nº 2.345|B|77

Obra: "Segunda Etapa Pabellón de Ciencias Naturales" en el Campo de Enseñanza de la Facultad de Agronomía, Ruta 35, Km. 335 Santa Rosa, La Pampa.

Fecha de apertura: 16 de octubre de 1978. — Hora: 12.

Lugar de Apertura: Rectorado, 9 de Julio Nº 149, Santa Rosa, La Pampa.

Pliego e informaciones: Rectorado 9 de Julio Nº 149, Santa Rosa, La Pampa

e. 25|9 Nº 22.753 v. 13|10|78

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 31

Apertura: [illegible] de octubre de 1973.

Hora: 13.30.

Adquisición de automóviles.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609 - 7mo. piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 21|9 Nº 22.656 v. 2|10|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 362.420|77

Llámase a Licitación Pública Nº 26|78 nuevo llamado para la adquisición de quince mil ochocientos veinticinco mts2. (15.825) de alfombra sin costura (13.525 m2. color rojo y 2.300 m2. color azul), con destino al Casino Central de Mar del Plata y al Casino de la Ciudad de Necochea.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de octubre de 1978, a las 14 horas.

Retiro de Pliegos: Santiago del Estero 148, piso 1º, departamento compras y Contrataciones, Capital Federal; T.E.: 37-2865 y en Avenida Independencia 3154, piso 2º, Mar del Plata.

Representación de Ofertas: Santiago del Estero 126|40 piso 1º, departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal.

Valor del Pliego: Treinta mil pesos ($ 30.000).

e. 25|9 Nº 22.757 v. 4|10|78

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
División Compras
Licitación Pública Nº 50|78

Llámase a licitación pública Nº 50|78, por primera vez, para la provisión de guardapolvos, camisas, ropa de trabajo, chaquetas, etc., con destino a la Gerencia Médico Asistencial.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha, en la División Compras, Tacuarí 345, piso 1º, Capital Federal, días hábiles, de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 6|10|78, a las 17 horas, en la mencionada división y en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 26|9 Nº 22.765 v. 27|9|78

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 18.028|78

Llámase a Licitación Pública Nº 78, el día 13 de octubre de 1978, a las 12 horas, por la adquisición de papeles varios y cartulina ficha.

Pliego de condiciones e informes, en Libertad 731, 7º piso, Capital.

e.22|9 Nº 22.697 v.3|10|78

Secretaría de Salud Pública

SANATORIO NACIONAL BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 40|78, para el día 19 de octubre de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de Hacienda Vacuna en pie con destino a: Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1978.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración de Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Prov. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincia 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.

General Rodríguez, 21 de setiembre de 1978.

e.21|9 Nº 22.660 v.2|10|78

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 21|78 para el día 18 de octubre a las 11 horas, para subvenir las necesidades que se detallan: Toldos para rastrojeros y catres de campaña, con destino al Servicio Nacional de Chagas, Córdoba y sus jurisdicciones.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la sede del Servicio sito en 9 de Julio 356, 4º piso, Córdoba, debiendo dirigirse allí para la solicitud de los pliegos de condiciones, al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal y a la Unión Argentina de Proveedores del Estado, Avenida de Mayo 1357, 3º piso, Capital Federal.

e.12|9 Nº 22.363 v.27|9|78

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 20|78, para el día 17 de octubre a las once horas para subvenir las necesidades que se detallan: Mesas para personal en campaña, escritorios metálicos, armarios metálicos, máquinas de escribir y máquinas de contabilidad, con destino al Servicio Nacional de Chagas, Córdoba y sus jurisdicciones.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la sede del Servicio, sito en 9 de Julio 356, 4º piso, Córdoba, debiendo dirigirse allí para la solicitud de los pliegos de condiciones, al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal y a la Unión Argentina de Proveedores del Estado, Avenida de Mayo 1357, 3º piso, Capital Federal.

e.12|9 Nº 22.364 v.27|9|78

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 19|78, para el día 16 de octubre a las once horas, para subvenir las necesidades que se detallan: Laboratorio móvil autotransportable, con destino a la Secretaría de Diagnóstico y Tratamiento del Servicio Nacional de Chagas, Córdoba

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la sede del Servicio, sito en 9 de Julio 356, 4º piso, Córdoba, debiendo dirigirse allí para la solicitud de los pliegos de condiciones, al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal y a la Unión Argentina de Proveedores del Estado, Avenida de Mayo 1357 3º piso, Capital Federal.

e.12|9 Nº 22.365 v.27|9|78

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2.020-14.403|78-7

Llámase a licitación pública Nº 103|78 para el día 13 del mes de octubre de 1978, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: 1.000.000 de dosis de vacuna antirrábica uso canino con destino al sector Zoonosis, Reservorios y Vectores.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado servicio.

e. 26|9 Nº 22.766 v. 5|10|78

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2.020-15.954|78-7

Llámase a licitación pública Nº 100|78 para el día 3 del mes de octubre de 1978, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: La adquisición de medicamentos y otros, con destino al Instituto Nacional de Dermatología Sanitaria.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado servicio.

e. 26|9 Nº 22.767 v. 27|9|78

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2.020-14.154|78-7

Llámase a licitación pública Nº 98|78 para el día 3 del mes de octubre de 1978, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición muestreador de gran volumen bomba presión, etc., con destino a la Dirección Nacional de Saneamiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado servicio.

e. 26|9 Nº 22.768 v. 27|9|78

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-19.930|78-5

Llámase a Licitación Pública Nº 104|78 para el día 10 del mes de octubre de 1978, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Instalación de los Centros de Diálisis" destinados al Hospital Rivadavia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.20|9 Nº 22.627 v.29|9|78

HOSPITAL COLONIA NACIONAL DR. JUAN M. OBARRIO
Expte. Nº 1-2020-1931000319|78-4

Llámase a licitación pública Nº 7|78 para el día 4 de octubre de 1978, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de elementos de electricidad para el Hospital Colonia Nacional "Dr. Juan M. Obarrio" San Miguel Nº 1850, San Miguel de Tucumán. Las aperturas de las ofertas tendrán lugar en la División Compras y Suministros del Hospital Colonia Nacional "Dr. Juan M. Obarrio". Para pliegos e informes, dirigirse a la citada dependencia, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas. — La Dirección.

e. 26|9 Nº 22.779 v. 27|9|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. MARIANO R. CASTEX
Expte. Nº 2020-0181000507|78-9

Llámase a Licitación Pública Nº 48|78, para el día trece del mes de octubre de 1978, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición especialidades medicinales, con destino al Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex" (División Compras y Suministros), Balcarce 900, San Martín - (1650) Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e.25|9 Nº 22.702 v.4|10|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. MARIANO R. CASTEX
Expte. Nº 2020-0181000453|78-6

Llámase a Licitación Pública Nº 45|78, para el día trece (13) del mes de octubre de 1978, a las once (11) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de soluciones fisiológicas y soluciones dextrosa, con destino al Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex" (División Compras y Suministros), Balcarce 900, San Martín - (1650) Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e.25|9 Nº 22.704 v.4|10|78

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 326.983|78

Se desea tomar en arrendamiento un inmueble para oficinas, que ofrezca garantías de seguridad, con una superficie útil aproximada de dos mil doscientos (2.200) metros cuadrados cubiertos aproximadamente, con entrada para vehículos, suficiente aireación y luminosidad natural, ubicado en el radio comprendido por las calles Rivadavia, Callao, Córdoba e Ingeniero Huergo.

La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis, y como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido.

Las propuestas deberán entregarse personalmente en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Capital" o remitirse por correo a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Bmé. Mitre 1340, piso 5º "A", Capital Federal, hasta las 17 horas del día 13 de octubre de 1978.

e.22|9 Nº 22.689 v.3|10|78

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Expediente Nº 22.508|78
Licitación Pública Nº 8|78

Llámase a Licitación por la adquisición de Placas Radiográficas según Pliegos valor $ 6.000.

A retirar en Callao 1445, Capital de 12 a 18 horas.

Apertura: 11|10|78 a las 15 horas.

$ 13.200.— e. 25|9 Nº •.550 v. 27|9|78

COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 53.051|78

Llámase a Licitación Pública Nº 29|78 para el día 23 de octubre de 1978 a las 15 horas a fin de lograr la provisión de instalaciones necesarias para el acondicionamiento del sistema de salida microfilmada por computadora, solicitado por el Centro Unico de Procesamiento Electrónico de Datos (C.U.P.E.D.).

La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros, Defensa 120, piso 5º, of. 5043, Capital, donde se podrán retirar los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 15 horas.

e. 25|9 Nº 22.755 v. 4|10|78

CONGRESO DE LA NACION

SECTOR DIPUTADOS
Licitación Pública Nº 16
Expediente Nº 15.579

Llámase a licitación pública para impermeabilización y embaldosado de aproximadamente 240 m2 de terraza.

Apertura: 3 de octubre de 1978; hora: 16.30.

Pliego de bases y condiciones, en Oficina de Compras, Sector Diputados, en horario de 14.30 a 20 horas, Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal.

e. 26|9 Nº 22.769 v. 27|9|78

PROVINCIAS

MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Licitación Pública Nº 53|78

Llámase a Licitación Pública Nº 53|78, para la construcción prefabricada en la Delegación Municipal de General Pacheco, según especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones.

Fecha de apertura: 4 de octubre de 1978, a las 10.30 horas.

Valor del Pliego: $ 20.000.00

Los interesados en presentar propuestas, deberán dirigirse a la Dirección de Compras de la Municipalidad de Tigre, Avda. Cazón 1514, Tigre, en el horario de 8 a 13 horas.

e. 26|9 Nº 22.770 v. 27|9|78

BUENOS AIRES
COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 100|78 para el día 18 de octubre de 1978, a las 11 horas, para la construcción de 1.158 Unidades de Vivienda en el Conjunto Urbano del Parque Almirante Brown, Sector "B".

Presupuesto oficial: $ 15.081.316.250.

Garantía de oferta: 1 o|o del presupuesto oficial.

Plazo de ejecución: 730 días corridos.

Valor del pliego: $ 500.000.

El pliego puede ser consultado en la Sub-Gerencia Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini Nº 291, piso 7º, Capital, en el horario de 8 a 15 horas y adquirido de 9 a 13.30 horas.

Obra financiada con recursos del Fondo Nacional de la Vivienda.

e.12|9 Nº 22.355 v.2|10|78

SANTA FE
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Plan de Pavimentación Urbana

1) "Pavimentación y desagües pluviocloacales Barrio Bella Vista". Zona: Av. Godoy, Vera Mujica, Bv. 27 de Febrero, Bv. Avellaneda.

Expediente Nº 20.465-0-78

Presupuesto oficial: $ 1.628.965.582. Incluyendo $ 77.581.397 por imprevistos.

Plazo: 500 (quinientos) días corridos.

Apertura: 6 de octubre de 1978, a las 10 horas, en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Rosario, Buenos Aires 711, 1º piso.

Informes y consultas: Dirección General de Obras Públicas.

Valor del pliego: $ 90.000.

Sellado Municipal presentación oferta: $ 18.000.

e.15|9 Nº 22.474 v.28|9|78

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Plan de Pavimentación Urbana

2) "Pavimentación y desagües pluviocloacales Barrio España". Zona Rueda, Corrientes, Uruguay, Balcarce.

Expediente Nº 20.468-0-78.

Presupuesto oficial: $ 1.762.439.279. Incluyendo $ 83.925.680 por imprevistos.

Plazo: 500 (quinientos) días corridos.

Apertura: 6 de octubre de 1978, a las 12 horas, en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Rosario, Buenos Aires 711.

Informes y consultas: Dirección General de Obras Públicas.

Valor del pliego: $ 97.000.

Sellado Municipal presentación oferta: $ 19.000.

e.15|9 Nº 22.475 v.28|9|78

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Plan de Pavimentación Urbana

3- "Ensanche y repavimentación de Bv. 27 de Febrero" entre Ovidio Lagos y Av. Francia.

Expediente Nº 20.467-0-78.

Presupuesto oficial: $ 217.617.750. Incluyendo $ 10.362.750 por imprevistos.

Plazo: 100 (cien) días corridos.

Apertura: 6 de octubre de 1978, a las 9 horas, en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Rosario, Buenos Aires 711, 1º piso.

Informes y consultas: Dirección General de Obras Públicas.

Valor del pliego: $ 20.000.

Sellado Municipal presentación oferta: $ 4.000.

e.15|9 Nº 22.476 v.28|9|78

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Plan de Pavimentación Urbana

4) "Reducción de canteros centrales con ensanche de calzada" de Bv. 27 de Febrero entre San Martín y Bv. Oro.

Expediente Nº 20.466-0-78.

Presupuesto oficial: $ 220.035.018. Incluyendo $ 10.477.858 por imprevistos.

Plazo: 110 (ciento diez) días corridos.

Apertura: 6 de octubre de 1978, a las 8 horas, en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Rosario, Buenos Aires 711, 1º piso.

Informes y consultas: Dirección General de Obras Públicas.

Valor del pliego: $ 20.000.

Sellado Municipal presentación oferta: $ 4.000.

e.15|9 Nº 22.477 v.28|9|78

LICITACIONES VARIAS

ANTERIORES

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
Licitación Pública Nº 26|78

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de celosías o louvers. Apertura de las ofertas: 26 de octubre de 1978, a las 16 horas. Consulta y venta de pliegos: San Martín 871, Capital Federal, Mesa de Entradas, de 14 a 19 horas. Valor del pliego: $ 3.000.

e.25|9 Nº 22.705 v.28|9|78